



Gobierno  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



# Reporte de Autodiagnóstico Universidad de la Sierra



## Contenido

I.	Antecedentes .....	2
II.	Misión, visión.....	11
III.	Objetivos, estrategias y líneas de acción .....	12
IV.	Marco Normativo .....	25
V.	Desafíos Principales .....	27
VI.	Ámbito 1: Formación Profesional de los Estudiantes .....	30
VII.	Ámbito 2: Formación Profesional.....	39
VIII.	Ámbito 3: Profesionalización de la Docencia.....	48
IX.	Ámbito 4: Programas Educativos de Licenciatura, de TSU y de PA.....	59
X.	Ámbito 5: Programas Educativos de Investigación y Posgrado .....	65
XI.	Acciones Estratégicas por Ámbito .....	73
	Retroalimentación de la Evaluación Institucional .....	78
	Comentarios y Reflexiones Finales .....	87



## Presentación

La Universidad de la Sierra, en el cumplimiento de su compromiso con la mejora continua y la calidad educativa, presenta este **Reporte de Autodiagnóstico Institucional** en el marco del **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**. Este documento refleja el esfuerzo colectivo de una comunidad académica que, desde su origen, ha asumido la misión de transformar la región serrana de Sonora a través del conocimiento, la innovación y la formación integral de sus estudiantes.

Con más de dos décadas de servicio a la sociedad sonorenses, la UNISIERRA se consolida como un espacio donde convergen la ciencia, la cultura y los valores humanos. Somos una institución que nació para dar oportunidad a los jóvenes de la sierra y para fortalecer la identidad regional desde la educación superior. Hoy reafirmamos que nuestra razón de ser está en formar profesionistas éticos, competentes y comprometidos con el desarrollo sostenible, capaces de contribuir al bienestar social y al progreso económico de su entorno.

Este autodiagnóstico no solo cumple con un ejercicio de evaluación, sino que constituye una mirada reflexiva hacia nuestro quehacer universitario. A través de los cinco ámbitos del SEAES, hemos analizado nuestras fortalezas, desafíos y áreas de oportunidad, con la convicción de que la evaluación formativa es el camino hacia la excelencia institucional. Cada dato, cada evidencia y cada testimonio que se presenta aquí son el resultado del trabajo conjunto de directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y egresados que creen en el poder transformador de la educación pública.



La Universidad de la Sierra avanza con paso firme hacia una cultura de calidad sustentada en la responsabilidad social, la equidad de género, la inclusión y la innovación. Estos valores guían nuestras acciones y definen nuestra visión de futuro: consolidarnos como una universidad líder en la región, con reconocimiento nacional e internacional por la pertinencia de sus programas, la calidad de sus egresados y su compromiso con la sostenibilidad ambiental y humana.

Reconozco y valoro profundamente la participación de toda la comunidad universitaria en este proceso. Su compromiso, entrega y sentido de pertenencia son la base de los logros que aquí se exponen. Este documento es testimonio de una universidad viva, dinámica y resiliente, que enfrenta los retos con visión, ciencia y esperanza.

Con la convicción de que la mejora continua es una responsabilidad compartida, reafirmamos nuestro compromiso con el SEAES y con la sociedad sonorense: seguir construyendo, desde la educación superior, un futuro más justo, equitativo y sostenible para la Sierra y para México.

**ATENTAMENTE**

**DR. JUAN CARLOS AVILES MIRAND**  
**RECTOR**



## I. Antecedentes

La Universidad de la Sierra es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, creada por el Ejecutivo Estatal mediante Decreto publicado en el Boletín Oficial el día 15 de abril de 2002, iniciando operaciones con 167 alumnas y alumnos inscritos.

El día 2 de septiembre del mismo año, las y los jóvenes inscritos en los tres programas educativos que la constituyeron: Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos; fueron bienvenidos por el entonces Sr. Rector de la Universidad, Dr. Samuel Ocaña García.

A mediados del año 2003, la Universidad de la Sierra amplía sus programas educativos a fin de brindar más oportunidades a las y los jóvenes interesados en continuar con su educación, abriendo otros dos nuevos programas educativos: Licenciatura en Administración de Turismo Rural y Licenciatura en Biología en Producción Acuícola. A partir de agosto del 2007, se ofrece una opción educativa más: Ingeniería en Telemática y Sistemas.

En el periodo 2022–2025, la expansión continuó con la creación de nuevas licenciaturas, entre ellas Turismo y Administración modalidad en línea. Asimismo, se contempla en el futuro la apertura de estudios de posgrado.

Para el año 2025, la institución ofrece un catálogo diversificado de programas académicos que responden a las necesidades actuales de formación profesional. La oferta incluye:



- Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Licenciatura en Biología.
- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Administración en Agronegocios.
- Licenciatura en Administración (No escolarizado).
- Licenciatura en Turismo.
- Licenciatura en Psicología Clínica

La creación de la Universidad de la Sierra, se justifica ante las dificultades económicas que enfrentan numerosos estudiantes sonorenses con legítimas y loables anhelos de recibir educación superior que les permita mejorar su calidad de vida y las de sus familias, y que se ven impedidos para lograrlo por no contar con los recursos económicos suficientes para trasladarse o sostener su estancia en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Instituciones Educativas que pueden satisfacer dichas necesidades.

### **Contexto Regional**

La franja montañosa de Sonora que corresponde a la Sierra Madre Occidental es el área conocida como la región de la Sierra del Estado de Sonora. El organismo se ubica en el centro geográfico de esta región, en el municipio de Moctezuma. De acuerdo con el estudio de factibilidad realizado en el 2002 la zona de influencia a la Institución abarca a 33 municipios, los cuales se eligieron por su ubicación y características geográficas, físicas, sociales y educativas, tal y como se observa en la Gráfica 1. Dichos municipios en el Censo de Población 2020 tuvieron una



población total de 84,065 habitantes que representan el 2.85% del total de la población en el estado.

Gráfica 1: Ubicación de la zona de Influencia de la Universidad de la Sierra.

- **SUAQUI GRANDE**  
21. ONAVAS  
25. SAN JAVIER  
28. SOYOPA  
29. SUAQUI GRANDE

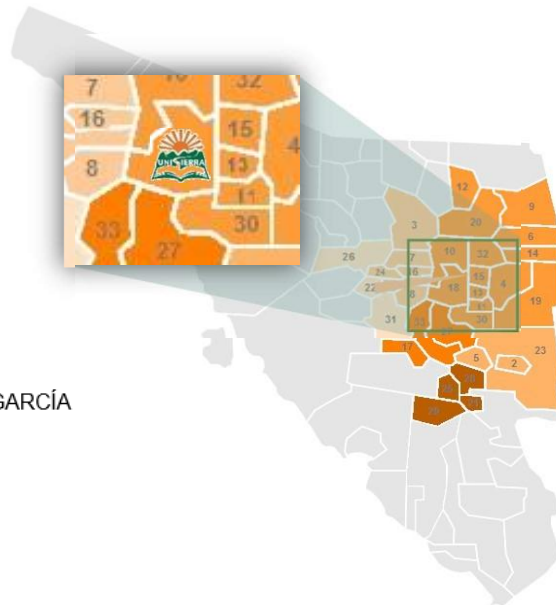
- **URES**  
22. RAYÓN  
31. URES  
26. OPODEPE

- **MAZATÁN**  
17. MAZATÁN  
27. SAN PEDRO DE LA CUEVA  
33. VILLA PESQUEIRA

- **BANAMICHI**  
1. ACONCHI  
3. ARIZPE  
7. BANÁMICHI  
8. BAVIÁCORA  
16. HUÉPAC  
24. SAN FELIPE DE JESÚS

- **MOCTEZUMA**  
4. BACADÉHUACHI  
6. BACERAC  
9. BAVISPE  
10. CUMPAS  
11. DIVISADEROS  
12. FRONTERAS  
13. GRANADOS  
14. HUACHINERA  
15. HUASABAS  
18. MOCTEZUMA  
19. NÁCORI CHICO  
20. NACUZARI DE GARCÍA  
30. TEPACHE  
32. VILLA HIDALGO

- **SAHUARIPA**  
2. ARIVECHI  
5. BACANORA  
23. SAHUARIPA



En contraste con el dinamismo que viven las poblaciones de las zonas costa y frontera, la sierra enfrenta desde hace tiempo un proceso de crisis de sus sectores productivos tradicionales, descapitalización, baja o nula inversión, escasez del financiamiento, expulsión de la población, elevación del precio de los insumos, falta de empleos, falta de acceso a la cultura y las artes, y carreteras en mal estado. De igual forma, el municipio de Moctezuma, sede de la universidad, carece de espacios y equipamiento urbano, adecuado a las necesidades de los jóvenes. Siendo rasgos comunes que se observan en sus comunidades, afectando sensiblemente los niveles de bienestar de su población.



Las actividades ganaderas y agrícolas representan las fuentes más importantes de ingresos y desarrollo que existen, dado el gran número de productores dedicados a explotar extensivamente tanto la agricultura como la ganadería especialmente de exportación.

El grado de desarrollo urbano que se tiene en la región es regular ya que la infraestructura con que cuenta, permite que la cobertura en los diversos servicios beneficie a la gran mayoría de la población ubicada en las localidades importantes. Sin embargo, estos beneficios aún no se extienden a todos los habitantes de la región en razón de su amplia dispersión.

En cuanto a la cultura regional, se conservan con bastante fidelidad costumbres y tradiciones en las actividades productivas y sociales. El aprovechamiento sustentable de especies forestales maderables y no maderables, la diversidad de paisajes, los valores escénicos, la fisonomía de los pueblos, las costumbres y tradiciones de los habitantes de la región, constituyen importantes áreas de oportunidad para el desarrollo de negocios.

Dentro de la Capacidad académica de la Universidad de la Sierra, actualmente la plantilla del personal académico está conformada por 47 profesores, 30 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 14 Profesores de Asignatura (PA) y 3 Técnicos Académicos (TA). De los cuales 6 PTC tienen el grado de Doctor y 6 más se encuentran cursando el doctorado, 23 PTC con grado de maestría, y 1 PTC con Licenciatura; del total de los PA, 3 cuentan con grado de maestría y 3 actualmente cursan estudios de maestría. Se destaca que 1 PTC se encuentra dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El 100% de los PTC participan en el Programa Institucional de Tutorías, atendiendo al estudiantado de manera grupal e individual en sus tres modalidades Inicial, Generacional y de Egreso.



De la Universidad de la Sierra han egresado 1,660 jóvenes en 19 generaciones, mismos que se han titulado, encontrándose registrados en la Dirección General de Profesiones, como se observa en la tabla 1.

GEN.	AÑO	IIPYC	ITS	ISC	LAEP	LATR	LTA	LB	LBPA	TOTAL
1	2006	33	0	0	28	0	0	17	0	78
2	2007	30	0	0	25	15	0	20	5	95
3	2008	27	0	0	27	10	0	18	6	88
4	2009	17	0	0	13	3	0	13	2	48
5	2010	24	0	0	21	9	0	8	4	66
6	2011	30	12	0	24	10	0	13	1	90
7	2012	24	13	0	47	12	0	12	2	110
8	2013	42	13	0	15	7	0	7	2	86
9	2014	31	7	0	25	16	0	17	2	98
10	2015	29	5	0	22	11	0	17	0	84
11	2016	25	1	0	19	3	0	10	0	58
12	2017	42	8	0	32	4	0	9	0	95
13	2018	37	3	0	49	10	0	19	0	118
14	2019	38	4	4	30	0	7	8	0	91
15	2020	26	0	9	32	0	6	23	0	96
16	2021	21	1	3	44	0	1	16	0	86
17	2022	24	0	9	43	0	3	12	0	91
18	2023	29	0	11	33	0	2	15	0	90
19	2024	27	0	11	27	0	1	20	0	86
20	2025	1	0	0	3	0	0	2	0	6
<b>TOTAL</b>		<b>557</b>	<b>67</b>	<b>47</b>	<b>559</b>	<b>110</b>	<b>20</b>	<b>276</b>	<b>24</b>	<b>1660</b>

Tabla 1: Distribución de egresados por generación y PE.



- IIPYC: Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad.
- ITS: Ingeniería en Telemática y Sistemas.
- ISC: Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- LAEP: Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos.
- LATR: Licenciatura en Administración en Turismo Rural.
- LTA: Licenciatura en Turismo Alternativo.
- LB: Licenciatura en Biología.
- LBA: Licenciatura en Biología y Producción Acuícola.

Para el ciclo escolar 2025-2, se cuenta con una matrícula total de 762 estudiantes, como se puede apreciar en la tabla 2.



<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>TOTAL</b>
Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad.	85	70	155
Ingeniería en Sistemas Computacionales	48	16	64
Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos	1	0	1
Licenciatura en Administración	74	87	161
Licenciatura en Administración (No escolarizada)	20	70	90
Licenciatura en Turismo	7	12	19
Licenciatura en Psicología Clínica	29	95	124
Licenciatura en Biología	35	54	89
Licenciatura en Administración en Agronegocios	34	25	59
<b>TOTAL</b>	<b>333</b>	<b>429</b>	<b>762</b>

Tabla 2: Matrícula inscrita en el semestre 2025-2

Del total de estudiantes inscritos, el 56.29% son mujeres. Cabe destacar que el PE de Lic. en Psicología Clínica cuenta con la más amplia diferencia entre estudiantes del sexo femenino y del sexo masculino, con un 76.61% de mujeres inscritas en el PE.

Actualmente la educación superior requiere innovar, debido al gran impacto que se tiene en los índices de reprobación y deserción, así como en la disminución de eficiencia terminal que se sigue presentando. Esta transformación se debe tomar en cuenta partiendo desde una nueva visión y un nuevo modelo para la formación de



estudiantes, donde la atención personalizada puede ayudar a abatir el impacto negativo que se ha tenido, es decir, tratar al estudiante desde una perspectiva integral, tomando en cuenta las partes de un todo, que son necesarias para obtener resultados positivos y satisfactorios para su desarrollo y formación académica.

Actualmente la Universidad de la Sierra cuenta con laboratorios y talleres en sus diversos PE; en el Laboratorio de Biología realizando estudios de calidad de agua, tanto en los cuerpos de agua de los municipios de la región, así como atendiendo problemáticas relacionadas con la calidad de agua potable en las comunidades, y elaboración de proyectos de impacto ambiental. En los talleres de Ingeniería Industrial se brinda servicio a la comunidad en general de elaboración de piezas en torno, fresado y soldadura, así como soporte a los proyectos del PE de Ingeniería industrial en productividad y calidad. Asimismo, se cuenta con una sala de usos múltiples, una cafetería, tres centros de cómputo y una biblioteca con más de 3,000 títulos y 6,500 ejemplares, además de acceso a biblioteca virtual.

En el PE de Administración se cuenta con un Centro de Negocios, el cual realiza desarrollo de mercadotecnia, investigación de mercados, diseño de producto, de marca, de estrategias de venta, publicidad, acompañamiento a eventos demostrativos, canales de comercialización, exploración de los negocios alternos, constitución de sociedades, apoyo en la organización de productores y en general todo lo relacionado a proyectos y asesorías, se brindan cursos para los empresarios de la región, enfocados en aspectos contables, fiscales, legales, entre otros, todo ello en apoyo a la sociedad para mejorar su quehacer en la empresas; también se cuenta con un Laboratorio de Turismo, el cual fue diseñado como un prototipo de una casa rural, para sus prácticas en las asignaturas de turismo en cuanto a servicio de hospedaje y alimentación, en el Centro de Innovación se brinda asesoría y



acompañamiento en el área de desarrollo de contenido visual de alta calidad (Solidworks), impresión en 3D.

La vinculación con la que cuenta la Institución es principalmente en convenios con instituciones públicas y empresas privadas, donde el alumnado pueda interactuar con esos entes y llevar a cabo el servicio social, prácticas profesionales (estadías), como apoyo a su participación académica y aplicación de conocimientos, pero además la Universidad tiene el compromiso de vincularse socialmente con esas mismas organizaciones, comunidades e instituciones educativas de la región, en cuestiones culturales, deportivas, académicas y de investigación.

La Universidad de la Sierra cuenta con un Departamento de Desarrollo de Proyectos, en el cual, se desarrollan proyectos de interés académico y organizacional, así como de vinculación con los productores regionales y con las instituciones educativas del área de influencia de la Universidad.

Para fomentar el deporte y la cultura dentro de la universidad, se canaliza al alumnado a actividades de esparcimiento, culturales y artísticas, se cuenta con las asignaturas extracurriculares para los primeros semestres tales como Grupo norteño, Banda de Guerra, Club de Danza, Idiomas, Deportes, acondicionamiento físico, entre otras. También se cuenta con la participación de alumnos de todos los grados en torneos deportivos en las comunidades vecinas y en la misma universidad.



## **II. Misión, visión**

### **Misión**

La Universidad de la Sierra es el eje, centro académico y cultura que promueve e inspira el desarrollo de la sociedad de la región. El compromiso por la excelencia en la docencia, la investigación y la vinculación nacional e internacional está en relación a la creación de ciudadanos y ciudadanas profesionistas, con sentido humanista conscientes del servir con valor y valores a la comunidad.

### **Visión**

Crear condiciones de calidad y excelencia académica para formar personas profesionales con sentido humanista que participen en el desarrollo regional y en la construcción de la justicia y la paz en la sociedad.



### III. Objetivos, estrategias y líneas de acción

A continuación, se describen los objetivos, estrategias y líneas de acción que se encuentran en el Programa Institucional de la Universidad de la Sierra.

#### Capacidad y competitividad académica

**Objetivo 1.** Ofrecer planes y programas educativos pertinentes, factibles y de calidad mediante un modelo educativo actualizado, una planta docente capacitada y un programa eficiente de promoción, que respondan a las necesidades de la sociedad, y a las necesidades profesionales actuales.

Estrategia 1.1 Contar con un Modelo Académico acorde a las tendencias de la educación superior.

Línea de Acción 1.1.1. Realizar un análisis de las tendencias en Modelos Académicos nacionales e internacionales.

Línea de Acción 1.1.2. Alinear el Modelo Educativo con las tendencias nacionales e internacionales con las políticas institucionales.

Línea de Acción 1.1.3. Desarrollar un Plan de implementación del Modelo Académico actualizado.

Estrategia 1.2. Preparar al personal académico por medio de capacitación constante dentro de sus áreas disciplinares y transversales.

Línea de Acción 1.2.1. Realizar un levantamiento de necesidades de capacitación docente.



Línea de Acción 1.2.2. Crear un Programa Anual de Capacitación Docente. Línea de Acción 1.2.3. Realizar evaluaciones periódicas al Personal Docente para detectar avances y nuevas necesidades.

Estrategia 1.3. Asegurar la apertura de nueva oferta educativa y actualizaciones de planes de estudio acordes a la demanda del sector productivo y social.

Línea de Acción 1.3.1. Realizar un estudio de pertinencia y factibilidad de la nueva oferta educativa, que considere la demanda de aspirantes, el desarrollo económico y social, y las condiciones de la Universidad.

Línea de Acción 1.3.2. Coordinar los comités integrales para la elaboración de la estructura curricular y cartas descriptivas.

Línea de Acción 1.3.3. Validar y aprobar la nueva oferta educativa por medio del Consejo Directivo y la Comisión para la Planeación de la Educación Superior en Sonora.

## **Innovación educativa**

**Objetivo 2.** Incentivar la innovación educativa por medio de la infraestructura adecuada para brindar una educación presencial y virtual de calidad a los estudiantes

Estrategia 2.1. Contar con una infraestructura acorde a la innovación educativa.

Línea de Acción 2.1.1. Gestionar los recursos financieros para la adquisición de los equipos tecnológicos necesarios.



## **Tutorías.**

Línea de Acción 2.1.2. Incluir en el programa de Fondo de Aportaciones Múltiples y el Programa Operativo Anual las necesidades de equipamiento tecnológico para las aulas.

Línea de Acción 2.1.3. Capacitar al personal académico en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

**Objetivo 3.** Estimular el crecimiento profesional y humanista del alumnado mediante el acompañamiento, orientación sistemática y permanente a través de programas y actividades.

Estrategia 3.1. Realizar actualizaciones a los programas de formación práctica, tutorías y asesoría, de acuerdo a las necesidades y demandas de los Programas Educativos.

Línea de Acción 3.1.1. Dar seguimiento a las tutorías en la modalidad grupal e individual.

Línea de Acción 3.1.2. Establecer un programa de asesorías académicas durante su trayectoria escolar.

Línea de Acción 3.1.3. Evaluar periódicamente el programa de tutorías y asesorías.

Estrategia 3.2. Brindar apoyo al estudiantado que requiera un acompañamiento y orientación sistemática y permanente para lograr su egreso.

Línea de Acción 3.2.1. Detectar en tiempo y forma a las y los estudiantes más vulnerables.



Línea de Acción 3.2.2. Gestionar recursos para apoyos a los estudiantes más vulnerables.

Línea de Acción 3.2.3. Fortalecer el sistema informático para el seguimiento el Programa Institucional de Tutorías.

Línea de Acción 3.2.4. Capturar y analizar la calificación e información en tiempo y forma.

### **Apoyos académicos**

**Objetivo 4.** Brindar servicios de calidad a los estudiantes a través de la optimización de los procesos administrativos para la elaboración de los trámites solicitados.

Estrategia 4.1. Mejorar los servicios ofrecidos a los estudiantes mediante uso de herramientas informáticas y actualización de sus procedimientos.

Línea de Acción 4.1.1. Realizar un análisis de necesidades y requerimientos de los estudiantes en los servicios ofrecidos.

Línea de Acción 4.1.2. Actualizar el sistema informático de servicios escolares para cubrir las necesidades de los estudiantes.

Línea de Acción 4.1.3. Actualizar los procesos del servicio de biblioteca en base a las necesidades que demanda el personal de la institución.

### **Redes de investigación.**

**Objetivo 5.** Participar en redes de investigación inter e intra institucionales por medio de convenios de colaboración atendiendo las Líneas de Generación y/o



Aplicación del Conocimiento de cada Cuerpo Académico para el desarrollo y aplicación de nuevos conocimientos.

Estrategia 5.1. Identificar redes institucionales a través de los Cuerpos Académicos que permitan establecer los convenios de colaboración.

Línea de Acción 5.1.1. Buscar las posibles redes académicas por medio de los líderes de cada Cuerpo Académico.

Línea de Acción 5.1.2. Promocionar en medios digitales institucionales los proyectos de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos que permitan atraer a otras redes de investigación.

Línea de Acción 5.1.3. Establecer convenios de colaboración institucionales con redes de investigación.

### **Transferencia de tecnología y conocimientos**

**Objetivo 6.** Contribuir en el desarrollo de conocimientos de los interesados para cubrir las demandas del sector productivo y social

Estrategia 6.1. Detectar las necesidades de capacitación de los distintos sectores a través de vínculos permanentes que integran a la sociedad.

Línea de Acción 6.1.1. Realizar foros y entrevistas de consulta a empleadores, Instituciones de Educación Superior y demás dependencias gubernamentales que nos permitan identificar las necesidades de mejora continua

Línea de Acción 6.1.2. Certificar a los instructores para los cursos de capacitación hacia los distintos sectores.



Línea de Acción 6.1.3. Generar un catálogo de servicios y de prestadores de los mismos hacia los diferentes sectores, por conducto del departamento de Vinculación.

Línea de Acción 6.1.4. Incorporar en los Cuerpos Académicos de la Universidad, a estudiantes en modalidades de servicio social y de estadía profesional para servir como enlaces con los diferentes sectores en coordinación con el Departamento de Vinculación.

### **Vinculación académica y productiva**

**Objetivo 7.** Operar un modelo de Vinculación Universitaria con el sector educativo, gobierno, productivo, social y de servicios para contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural de las regiones, coadyuvando al crecimiento económico de sus comunidades.

Estrategia 7.1 Participar en una colaboración interinstitucional de las dependencias para dar impulso al desarrollo de manera coordinada.

Línea de Acción 7.1.1. Establecer convenios de colaboración con el sector productivo, social y de servicios que contribuyan a la retroalimentación de ideas y propuestas tendientes a mejorar la pertinencia de los programas educativos

Línea de Acción 7.1.2. Localizar áreas de oportunidades en los sectores productivos

Línea de Acción 7.1.3. Fomentar la unidad entre la academia y la productividad.



## Seguimiento de egresados y empleadores

**Objetivo 8.** Establecer un programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores a través de procedimientos y lineamientos que permitan mantener un contacto permanente con los egresados de los PE y de los empleadores que requieren de sus servicios profesionales.

Estrategia 8.1. Revisar y actualizar los programas educativos tomando en cuenta los resultados del seguimiento de las y los egresados, y empleadores y opinión de la sociedad.

Línea de Acción 8.1.1. Implementar los procedimientos y lineamientos del seguimiento de egresados y empleadores a través del Departamento de Vinculación.

Línea de Acción 8.1.2. Realizar encuestas para el seguimiento de egresados utilizando los medios electrónicos.

Línea de Acción 8.1.3. Organizar foros y focus group para retroalimentación de las necesidades de los diferentes sectores.

Línea de Acción 8.1.4. Analizar estadísticamente los resultados de los instrumentos de seguimiento de los egresados y empleadores.

## Servicio Social

**Objetivo 9.** Diversificar el programa de servicio social, brigadas multidisciplinarias de servicio y voluntariado para el desarrollo regional en apoyo a poblaciones vulnerables y a la sociedad en general.



Estrategia 9.1. Implementar un programa de servicio social.

Línea de Acción 9.1.1. Realizar un diagnóstico de necesidades de la sociedad.

Línea de Acción 9.1.2. Crear el voluntariado universitario que coadyuve a la implementación del programa de servicio social.

Línea de Acción 9.1.3. Dar seguimiento a la prestación del servicio social de los estudiantes.

### **Educación continua**

**Objetivo 10.** Implementar y desarrollar el Programa de Educación Continua que atienda necesidades de actualización profesional y de formación emergente que requieren los diferentes sectores.

Estrategia 10.1. Llevar a cabo el Programa de Educación Continua a través del Departamento de Vinculación.

Línea de Acción 10.1.1. Elaborar un diagnóstico de necesidades de los sectores productivos para educación continua.

Línea de Acción 10.1.2. Realizar un catálogo de cursos de educación continua en base a las necesidades detectadas en los sectores.

Línea de Acción 10.1.3. Desarrollar un plan anual de cursos de educación continua.

### **Certificación de procesos administrativos.**

**Objetivo 11.** Brindar un servicio de calidad a la comunidad universitaria con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.



Estrategia 11.1. Garantizar la mejora continua de los procesos, a través de auditorías internas/externas y capacitación constante del personal.

Línea de Acción 11.1.1 Ejecutar un programa de auditorías internas y externas a los procesos.

Línea de Acción 11.1.2 Realizar un plan de capacitaciones al personal en temas de la calidad en los procesos.

Línea de Acción 511.1.3 Certificar los procesos administrativos de la Universidad a través de una casa certificadora.

### **Rendición de cuentas y transparencia**

**Objetivo 12.** Fortalecer las unidades administrativas de la institución en temas de transparencia y rendición de cuentas con el fin de generar certeza en el actuar laboral en la Universidad de la Sierra.

Estrategia 12.1. Realizar una evaluación y seguimiento a los elementos que conforman la transparencia y rendición de cuentas.

Línea de Acción 12.1.1. Capacitar constantemente al personal en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Línea de Acción 12.1.2. Disminuir el número de observaciones realizadas por los órganos fiscalizadores.

### **Mantenimiento y actualización de infraestructura y equipos**

**Objetivo 13.** Actualizar y mantener la infraestructura y equipo tecnológico para asegurar el aprovechamiento de la capacidad física instalada.



Estrategia 13.1. Formular un programa de preservación, incremento y mantenimiento de la infraestructura de la Universidad.

Línea de Acción 13.1.1. Detectar las necesidades o adecuaciones de infraestructura y equipamiento.

Línea de Acción 13.1.2. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de manera a la infraestructura y equipamiento.

Línea de Acción 13.1.3. Gestionar los recursos necesarios para cubrir las adecuaciones de infraestructura y equipamiento.

### **Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género**

**Objetivo 14.** Fortalecer el ambiente institucional en igualdad, respeto y mejora continua en la convivencia en la Universidad de la Sierra, para elevar la calidad académica y las relaciones humanas, a través de la capacitación y sensibilización en temas de la transversalidad género, a la comunidad universitaria y su personal, mediante jornadas estudiantiles y docentes/administrativas.

Estrategia 14.1. Incorporar de manera permanente la perspectiva de género en todas las labores académicas, así como en las tareas administrativas de la Universidad.

Línea de Acción 14.1.1. Elaborar un diagnóstico situacional en la comunidad universitaria en materia de género.

Línea de Acción 14.1.2. Realizar talleres de sensibilización de perspectiva de género.



Línea de Acción 14.1.3. Publicar y difundir materiales para la sensibilización de perspectiva de género.

### **Inclusión y accesibilidad**

**Objetivo 15.** Garantizar la inclusión, la accesibilidad y el apoyo a las necesidades de personas con discapacidad mediante el diseño y la implementación de medidas y herramientas en la formación académica e integral de los estudiantes.

Estrategia 15.1. Efectuar las adecuaciones para implementar medidas y herramientas en la formación académica e integral de los estudiantes con alguna discapacidad.

Línea de Acción 15.1.1. Realizar un levantamiento de necesidades para adecuar los espacios y medios para personas con discapacidad

Línea de Acción 15.1.2. Establecer convenios con instituciones y/o dependencias que atiendan a personas con alguna discapacidad.

Línea de Acción 15.1.3. Capacitar al personal en el uso de herramientas didácticas y de accesibilidad para lograr una mayor inclusión.

### **Universidad sustentable y sostenible**

**Objetivo 16.** Diseñar y operar un programa institucional del cuidado del medio ambiente por medio de las áreas responsables de la Universidad para ser un referente regional.

Estrategia 16.1. Crear el programa en coordinación de los Departamentos de Estudios y Proyectos con el Departamento de vinculación.



Línea de Acción 16.1.1. Estructurar el programa de cuidado del medio ambiente, siguiendo las Normas Mexicanas aplicables

Línea de Acción 16.1.2. Implementar satisfactoriamente el programa de cuidado del medio ambiente.

Línea de Acción 16.1.3. Establecer convenios con la iniciativa privada de la región para el confinamiento de residuos peligrosos.

### **Cultura y deporte**

**Objetivo 17.** Fortalecer la identidad regional a través de la formación grupos culturales con el fin de promover la institución dentro y fuera de la región de influencia.

Estrategia 17.1. Rescatar y promover las tradiciones de la región por medio de la participación en festivales culturales para fortalecer la identidad de los pueblos.

Línea de Acción 17.1.1. Conformar los diferentes grupos culturales y artísticos para fortalecer la identidad institucional.

Línea de Acción 17.1.2. Participar en los eventos culturales y artísticos en los diferentes municipios de la región.

Línea de Acción 17.1.3. Realizar talleres universitarios de rescate de tradiciones.

Línea de Acción 17.1.4. Realizar festivales para fomentar las tradiciones de la región.



**Objetivo 18.** Fomentar las actividades deportivas dentro y fuera de la institución por medio de participación en torneos para fortalecer la formación integral del estudiante.

Estrategia 18.1. Impulsar las actividades deportivas en base a las necesidades que demanda la formación integral de los estudiantes.

Línea de Acción 18.1.1. Optimizar las instalaciones de acuerdo a la demanda para la formación de las disciplinas deportivas.

Línea de Acción 18.1.2. Promover las actividades deportivas por medio de los talleres extracurriculares.

Línea de Acción 18.1.3. Fortalecer a los equipos deportivos conformados y fomentar la participación de nuevos equipos.



## IV. Marco Normativo

Los referentes políticos y legales de la Educación Superior se encuadran en el Marco Normativo de la Educación Superior, que son los preceptos de naturaleza jurídica que definen y orientan sobre el deber ser de la educación, y se encuentran plasmados en las disposiciones normativas en el ámbito nacional, estatal e institucional, tomando en cuenta los siguientes documentos normativos:

### Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación.

### Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Ley de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley de Educación para el Estado de Sonora.
- Ley General para el Ejercicio de las Profesiones.
- Ley de Profesiones del Estado de Sonora.
- Decreto que crea la Universidad de la Sierra.
- Reglamento de la Ley de Profesiones del Estado de Sonora
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de las y los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana.
- Reglamento Interior de la Universidad de la Sierra.
- Reglamento Escolar.
- Reglamento de Biblioteca.
- Reglamento de Centro de Cómputo.
- Reglamento de Becas y Crédito Universitario.



- Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico.
- Reglamento de Estadías.
- Reglamento de Servicio Social.
- Políticas para Estudio de Postgrado.
- Contrato Colectivo de Trabajo con el SUTUS.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
- Programa Sectorial de Educación para la Transformación 2022-2027.



## **V. Desafíos Principales**

### **1. Transformación del mercado laboral**

La globalización y la revolución digital están redefiniendo los perfiles profesionales más demandados. Competencias en inteligencia artificial, energías renovables, comercio digital y biotecnología ganan terreno. El desafío para la UNISIERRA consiste en adaptar sus programas educativos (Biología, Ingeniería en Sistemas, Administración, Turismo, entre otros) a un mercado que exige habilidades tecnológicas y socioemocionales de alta complejidad, sin perder de vista las necesidades locales de la Sierra sonorense.

### **2. Limitaciones de infraestructura**

Aunque la universidad cuenta con laboratorios, talleres especializados y un centro de negocios, enfrenta limitaciones en el número de aulas, conectividad digital, y recursos materiales comparado con instituciones urbanas de mayor escala. Esta brecha tecnológica restringe la posibilidad de que sus egresados compitan en igualdad de condiciones en entornos globalizados.

### **3. Retención y atracción de matrícula**

La migración de jóvenes hacia ciudades más grandes, la disminución demográfica en municipios serranos y el atractivo de universidades con mayor prestigio representan amenazas a la sostenibilidad de la matrícula. Mantener a la UNISIERRA como primera opción requiere innovación pedagógica, becas atractivas y estrategias de vinculación comunitaria.



#### **4. Financiación y sostenibilidad**

Como institución pública, depende en gran medida de recursos estatales y federales. En un contexto económico global con volatilidad financiera, inflación y competencia por presupuestos, asegurar financiamiento estable para proyectos académicos, de investigación y becas se convierte en un reto estructural.

#### **5. Desigualdad regional**

El entorno económico de Moctezuma y municipios circundantes presenta limitaciones en empleo formal, acceso a servicios e infraestructura. Esto impacta en la capacidad de la universidad para generar proyectos productivos sostenibles con empresas locales, dificultando que sus egresados encuentren empleos en la región.

### **Perspectivas de Desarrollo**

#### **1. Universidad como motor de desarrollo regional**

La UNISIERRA tiene la oportunidad de consolidarse como epicentro de innovación local, vinculando la investigación aplicada en sus PE con problemáticas concretas de la Sierra. Ejemplos: gestión sostenible del agua, impulso a microempresas rurales, agroecología y digitalización de pequeños negocios, entre otros.

#### **2. Internacionalización desde lo local**

Si bien su contexto es rural, puede establecer redes de colaboración internacional en investigación, movilidad académica y proyectos conjuntos en temas como



biodiversidad, cambio climático y energías renovables. Estos vínculos potenciarían la visibilidad de la universidad y abrirían nuevas oportunidades a sus estudiantes.

### **3. Digitalización y educación híbrida**

El auge de la educación en línea y la formación híbrida representa una oportunidad para ampliar cobertura, diversificar la oferta y facilitar que jóvenes de comunidades remotas accedan a formación de calidad sin emigrar. Esto exige inversión en infraestructura digital, capacitación docente y alianzas con plataformas tecnológicas.

### **4. Emprendimiento social y económico**

El centro de negocios, los talleres y laboratorios ofrecen bases para fomentar el emprendimiento local. Al articular incubadoras de empresas con proyectos comunitarios, se pueden generar soluciones sostenibles que atiendan problemas regionales (turismo alternativo, producción agroalimentaria sustentable, software para microempresas, etc).

### **5. Sostenibilidad y pertinencia**

La transición global hacia economías verdes brinda a la universidad la oportunidad de convertirse en referente regional en sustentabilidad. Programas de biología y turismo, por ejemplo, pueden enfocarse en el manejo de ecosistemas serranos y en la promoción del turismo rural responsable, contribuyendo a conservar el patrimonio natural y cultural.

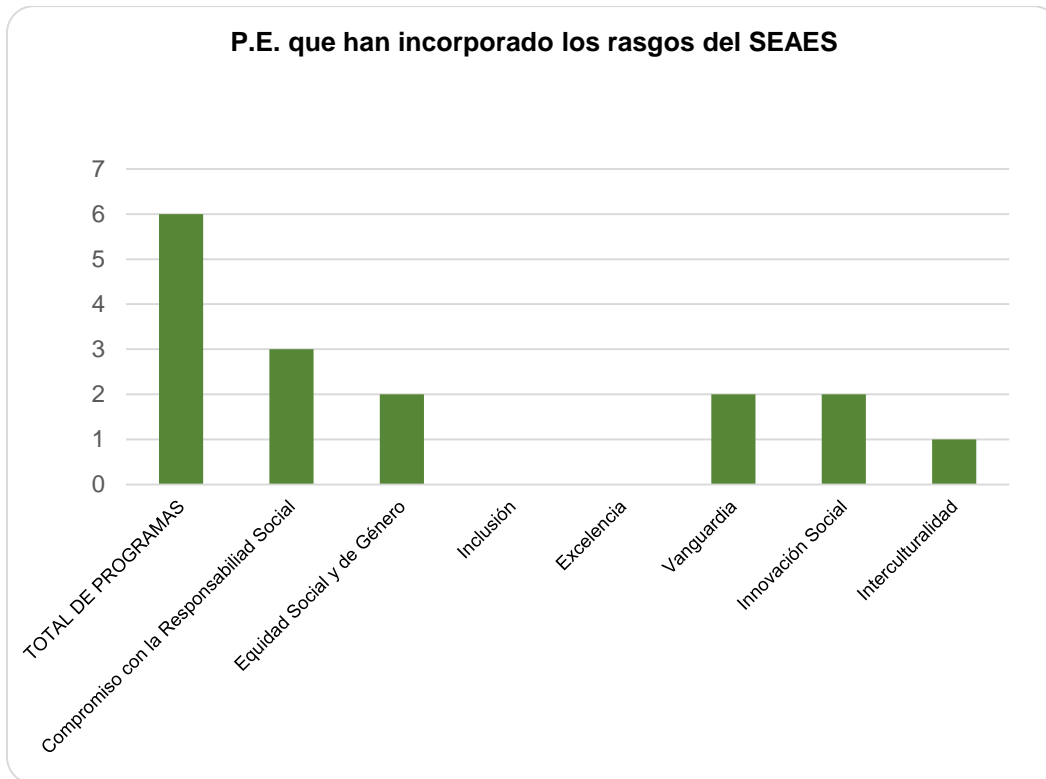


## **VI. Ámbito 1: Formación Profesional de los Estudiantes**

Los perfiles de egreso de la Universidad de la Sierra reflejan una clara orientación hacia la formación integral del estudiante, en concordancia con los desafíos actuales y futuros del contexto cultural, científico y ambiental de la región serrana de Sonora. Cada programa educativo incorpora en su perfil de egreso la combinación equilibrada de conocimientos técnicos, habilidades profesionales, valores éticos y compromiso social, conforme a lo establecido en la Ley General de Educación Superior (LGES, 2021) y los lineamientos del SEAES.

La UNISIERRA se caracteriza por ser una institución fuertemente vinculada con su entorno natural y comunitario. En sus perfiles de egreso, se observa un compromiso con la sostenibilidad, la innovación productiva y el desarrollo social incluyente. Los egresados de las carreras de Ingeniería, Administración son preparados para enfrentar los retos tecnológicos, ambientales y culturales de la región, fomentando la creatividad, la ética profesional y la responsabilidad con el medio ambiente.

Asimismo, los programas educativos integran competencias que promueven el pensamiento crítico, la resolución de problemas complejos, la equidad de género, la inclusión social y la capacidad para generar soluciones innovadoras en contextos rurales y urbanos. Estas competencias reflejan la visión institucional de formar profesionales con una perspectiva humanista y técnica capaz de contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país.



**Gráfico 1:** Número de programas por nivel educativo que han incorporado los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del Programa Educativo.

El análisis del gráfico 1 muestra que seis programas educativos han incorporado con mayor fuerza el criterio de Compromiso con la Responsabilidad Social, mientras que otros abordan parcialmente los criterios de Equidad de Género, Vanguardia e Innovación Social. Este comportamiento indica un enfoque predominante hacia la responsabilidad social universitaria, entendida como la integración de la docencia, la investigación y la vinculación con el entorno, orientadas a la solución de problemas comunitarios y ambientales.

Los criterios de Inclusión, Excelencia e Interculturalidad se encuentran en desarrollo, lo que representa una oportunidad para fortalecer el enfoque de



diversidad cultural y equidad, especialmente considerando que la Universidad de la Sierra se ubica en una región con presencia de comunidades con tradiciones culturales diversas. La incorporación de estos aspectos consolidará un modelo educativo más integral y coherente con los lineamientos del SEAES.

Entre las principales fortalezas de los perfiles de egreso de la Universidad de la Sierra destacan:

- Alineación con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Integración de competencias científicas, tecnológicas y humanísticas en todos los programas educativos.
- Enfoque práctico mediante residencias profesionales, proyectos de innovación y trabajo comunitario.
- Formación de egresados con pensamiento crítico, liderazgo ético y capacidad de adaptación ante los cambios tecnológicos.
- Compromiso con el desarrollo local y regional, mediante la transferencia de conocimiento y la vinculación interinstitucional.

El elemento de evaluación SEAES 1 (Fundamentación del Perfil de Egreso) evidencia que la Universidad de la Sierra ha avanzado de manera sólida en la incorporación de los criterios de responsabilidad social, equidad e innovación dentro de los perfiles de egreso de sus programas educativos. Los resultados reflejados en el gráfico indican un compromiso institucional por fortalecer los procesos de mejora continua, con una visión formativa, participativa y contextualizada.



La UNISIERRA demuestra coherencia entre su misión institucional y los lineamientos del SEAES, promoviendo una formación integral orientada a la transformación del entorno social, científico y ambiental. No obstante, se identifican áreas de mejora en materia de interculturalidad, inclusión y excelencia académica, que deberán integrarse gradualmente mediante estrategias curriculares, proyectos de vinculación y capacitación docente. Este proceso permitirá consolidar una cultura universitaria de evaluación formativa y mejora continua con sentido ético y social.

La institución ha desarrollado diversas acciones que, aunque aún no conforman un sistema institucional totalmente consolidado de evaluación del perfil de egreso, evidencian una intención clara y progresiva hacia la evaluación integral y sistemática del aprendizaje.

Entre las acciones más relevantes se identifican las siguientes:

- **Estudio sobre la opinión de los receptores de estudiantes para estadía profesional de la Licenciatura en Administración.** Este ejercicio representa un primer acercamiento a la evaluación externa del desempeño de los estudiantes durante su formación profesional. Los resultados obtenidos han permitido identificar áreas de mejora en habilidades de comunicación, liderazgo y trabajo colaborativo, además de validar la pertinencia del perfil de egreso en entornos reales de práctica profesional. El estudio demuestra que los receptores valoran la capacidad analítica, ética y la responsabilidad de los estudiantes, destacando que estos rasgos están alineados con el criterio de compromiso social establecido por el SEAES.
- **Estudio con empleadores sobre la pertinencia del plan de estudios de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad.** Este estudio constituye



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



un mecanismo relevante de retroalimentación entre la institución y el sector productivo regional. Su finalidad es medir la coherencia entre los resultados de aprendizaje de los egresados y las competencias que demanda la industria.

Los hallazgos evidencian que los egresados muestran fortalezas en la gestión de procesos, mejora continua, control de calidad y pensamiento analítico, lo cual refleja una correspondencia directa con el perfil de egreso y con el criterio de excelencia y vanguardia del SEAES. No obstante, se detecta la necesidad de fortalecer los componentes de innovación tecnológica, digitalización y sostenibilidad, para hacer más robusto el impacto del perfil profesional en entornos industriales complejos.

- **Estudio de factibilidad y pertinencia del programa de Licenciatura en Biología.**

Este análisis, de carácter prospectivo, integra la evaluación contextual del entorno natural y productivo de la región serrana, considerando los retos ambientales y científicos actuales. La creación de este programa educativo parte de una evaluación integral que combina la pertinencia social, ambiental y académica, mostrando un avance importante en la alineación con los criterios de innovación social e interculturalidad.

- **Aplicación de encuestas para seguimiento de egresados.** Este mecanismo constituye la herramienta más extendida y sistemática dentro de la universidad para evaluar el impacto del perfil de egreso en el entorno laboral.

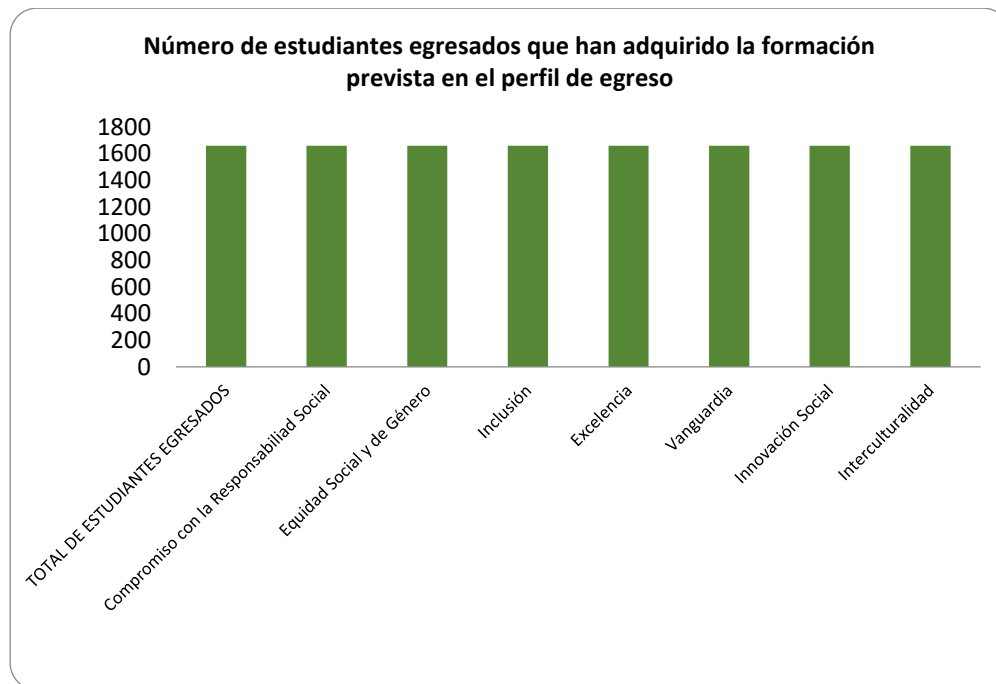
A través de las encuestas de seguimiento, la institución recopila información sobre la inserción laboral, el desempeño profesional y la satisfacción de los



egresados respecto a su formación. Los resultados reflejan que más del 70% de los egresados manifiestan sentirse preparados para desempeñar funciones relacionadas con su carrera, especialmente en áreas administrativas, evidenciando la efectividad del perfil de egreso y la responsabilidad social universitaria en su implementación.

El Estudio de Factibilidad y Pertinencia del Programa de Licenciatura en Biología constituye una buena práctica institucional en materia de evaluación del perfil de egreso, pese a tratarse de una acción aislada. Su desarrollo demuestra que la Universidad de la Sierra posee la capacidad técnica y académica para implementar procesos de evaluación complejos y basados en evidencia, cuando estos se articulan con objetivos estratégicos de crecimiento institucional.

Aunque el indicador 3 muestra un desarrollo parcial, este avance tiene un alto valor estratégico, ya que las acciones ejecutadas sientan el precedente para construir un modelo integral de evaluación del perfil de egreso, aplicable posteriormente a todos los programas educativos.



**Gráfico 2:** Número de estudiantes egresados por nivel educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir, los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios.

El análisis del indicador 4 (gráfico 2), demuestra que la Universidad ha logrado mantener la integridad formativa del perfil de egreso en todos sus programas de licenciatura.

La cobertura total (100% de los egresados) en los siete criterios SEAES demuestra que los procesos académicos y las estrategias pedagógicas implementadas durante la formación universitaria han generado resultados verificables y sostenibles.

Entre los elementos más destacados del análisis se encuentran:

- **Responsabilidad Social:** Los egresados muestran un fuerte compromiso con el servicio a la comunidad y la mejora del entorno regional, reflejado en proyectos de vinculación, prácticas profesionales y actividades de desarrollo local.



- **Equidad y Género:** La universidad ha promovido una cultura de respeto, igualdad y oportunidades equitativas, garantizando que todos los egresados adquieran esta perspectiva en su desempeño profesional.
- **Inclusión:** Las acciones institucionales orientadas a la atención de la diversidad han permitido que los estudiantes desarrollen actitudes de empatía, respeto y colaboración.
- **Excelencia Académica:** El desempeño de los egresados en evaluaciones, servicio social y prácticas profesionales evidencia un nivel de competencia adecuado a los estándares del SEAES.
- **Vanguardia e Innovación Social:** Los proyectos de investigación, emprendimiento y extensión universitaria confirman que los egresados aplican soluciones innovadoras a problemáticas regionales.
- **Interculturalidad:** La convivencia y aprendizaje en un entorno diverso ha fortalecido la identidad y respeto hacia las culturas locales, elemento característico de la región serrana de Sonora.

El cumplimiento total de éste indicador, refleja la madurez académica de la universidad y su capacidad para articular la enseñanza, la evaluación y la mejora continua en torno a los valores y metas institucionales.

Si bien los resultados muestran una cobertura total, se reconoce que la Universidad se encuentra en un proceso de fortalecimiento de sus mecanismos de evaluación institucional, los cuales permitirán documentar con mayor sistematicidad las evidencias que sustentan estos logros. Es decir, aunque los 1,660 egresados han demostrado adquisición de los rasgos del perfil de egreso, el siguiente paso



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



institucional consiste en formalizar los procedimientos de registro, análisis y validación de resultados, para garantizar la trazabilidad y continuidad de la mejora continua.

La UNISIERRA tiene la oportunidad de convertir este resultado cuantitativo en un proceso de mejora cualitativa, que permita monitorear año con año la evolución de los egresados en términos de impacto social, innovación y liderazgo ético.

## VII. Ámbito 2: Formación Profesional

La Universidad de la Sierra, cuenta con una planta académica integrada por docentes que representan el 100% del personal académico. Los resultados reflejan una planta académica predominantemente masculina, sin representación de identidades diversas ni participación en programas formales de inclusión o interculturalidad.

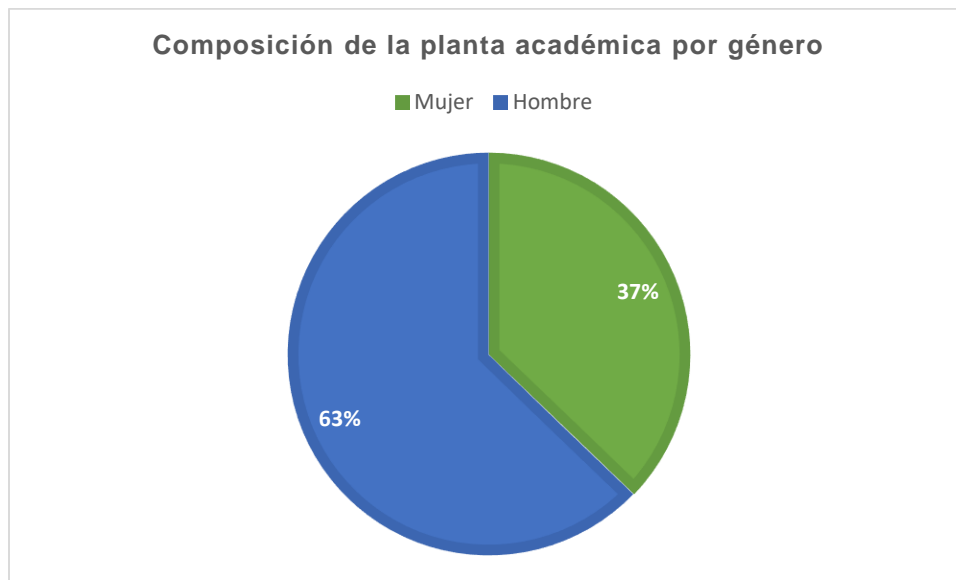


Gráfico 3: Número de miembros de la planta académica en función de los criterios de equidad social y de género.

El análisis de los datos reflejados en el gráfico 3 permite observar que la equidad de género dentro de la planta docente presenta un avance parcial, con una brecha del 25.6% a favor del género masculino. Si bien esta distribución aún no refleja un equilibrio pleno, se considera coherente con el contexto demográfico y profesional de la región serrana de Sonora, donde históricamente la participación femenina en áreas de ingeniería y tecnologías ha sido menor.



La ausencia de docentes adscritos a programas de inclusión institucional o pertenecientes a grupos culturalmente diferenciados debe interpretarse no como una falta de apertura institucional, sino como un reflejo del contexto poblacional homogéneo y del tamaño reducido de la planta académica. La Universidad se ubica en una zona de baja densidad demográfica y culturalmente cohesionada, donde los grupos y comunidades culturalmente diferenciadas son minoritarios y no siempre buscan insertarse en funciones docentes.

En este sentido, se reconoce que la composición actual responde al entorno geográfico y a la oferta disciplinaria, más que a una falta de política institucional. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora para ampliar la participación docente de mujeres y para incentivar la inclusión y diversidad cultural como parte de la estrategia de profesionalización del profesorado.

Dentro de las fortalezas identificadas se encuentra:

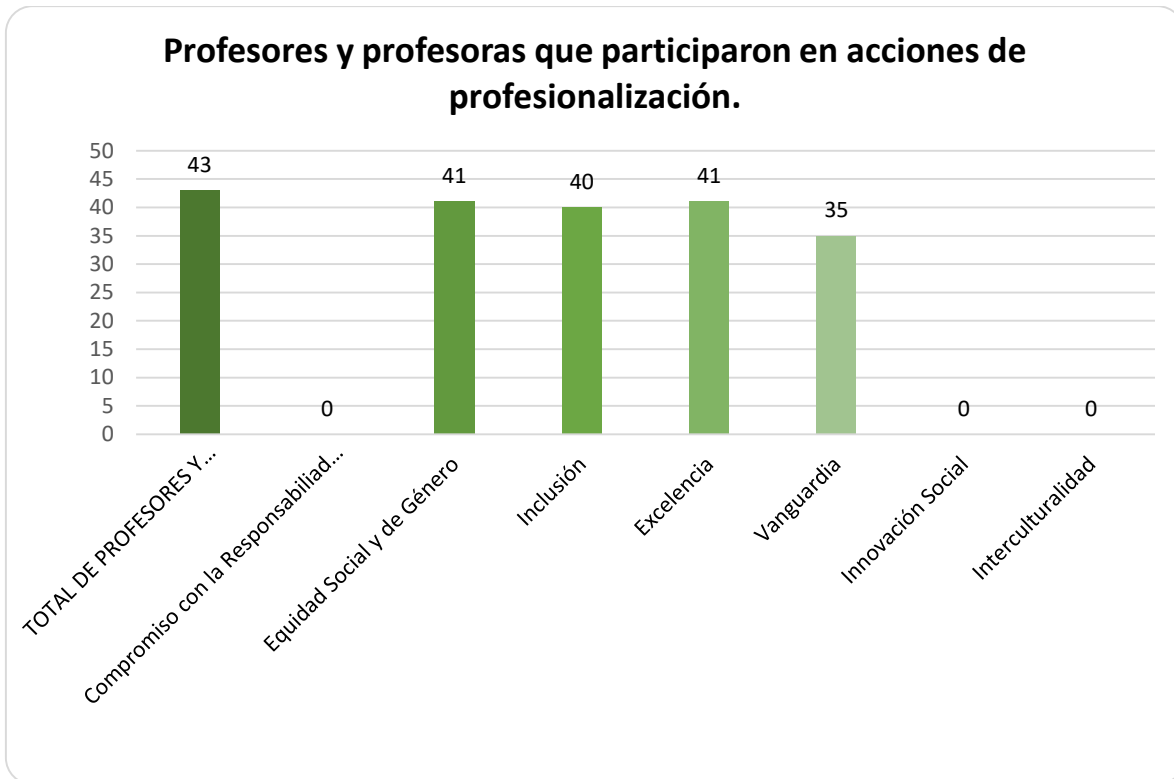
- Existencia de una planta docente consolidada y estable, con presencia significativa de mujeres (37.2%), cifra superior a la media histórica de participación femenina en instituciones tecnológicas del noroeste del país.
- Ambiente institucional colaborativo y respetuoso, que promueve la igualdad de trato y oportunidades, sin registro de discriminación o exclusión.
- Cultura organizacional incluyente, sustentada en valores de respeto, equidad y desarrollo profesional, aunque aún sin mecanismos formales de registro en los programas de inclusión.
- Disposición institucional para fortalecer la diversidad de la planta docente en futuras contrataciones, con perspectiva de género y de equidad.



Las oportunidades de mejora identificadas y que son objetivo actualmente de enfoque son:

- Promover políticas institucionales de equidad de género e inclusión, integradas al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y alineadas con los lineamientos SEAES.
- Establecer un programa de fortalecimiento de la participación femenina en áreas académicas y de investigación.
- Diseñar e implementar estrategias de sensibilización sobre interculturalidad, reconociendo la riqueza cultural de la región y sus comunidades originarias.
- Documentar y registrar de manera sistemática las acciones institucionales de inclusión y equidad, para generar evidencia verificable ante procesos de evaluación y acreditación.

La Universidad de la Sierra y su planta docente de 43 profesores y profesoras, quienes han participado activamente en diversas acciones de profesionalización durante el último periodo evaluado. De acuerdo con el registro institucional, la participación por criterio fue según se indica en la gráfica 4.



**Gráfico 4:** Número de profesores y profesoras de la institución que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.

Las actividades formativas desarrolladas incluyeron cursos y talleres orientados a temas de ética profesional, inclusión educativa, vanguardia tecnológica y excelencia pedagógica, entre ellos:

- Curso: “Hostigamiento y acoso sexual” – Equidad social y de género (41 docentes).
- Curso: “La tutoría en la educación” – Inclusión (40 docentes).
- Curso: “Potenciando la enseñanza con Inteligencia Artificial” – Vanguardia (35 docentes).



- Taller: “Fortalecimiento docente en estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación formativa” – Excelencia (41 docentes).
- Taller: “Arquitectura de Software desde las bases” – Vanguardia (5 docentes).

Lo anterior, permite concluir que se ha logrado un nivel de participación docente altamente satisfactorio en los programas de profesionalización, con más del 90% de su planta académica involucrada en al menos una acción formativa. Esta cifra refleja una cultura institucional orientada al aprendizaje permanente, donde los docentes asumen la formación continua como parte esencial de su desarrollo profesional y de la mejora educativa.

La mayor participación se concentró en los cursos y talleres relacionados con los criterios de equidad de género, inclusión, excelencia y vanguardia. Estas acciones fortalecen competencias clave como la enseñanza inclusiva, la evaluación formativa, la gestión ética de ambientes de aprendizaje y el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial. Sin embargo, los criterios de innovación social e interculturalidad aún no registran actividades formativas específicas, lo que constituye una oportunidad para ampliar el enfoque de profesionalización docente hacia ámbitos que conecten más directamente con la responsabilidad social universitaria y la diversidad cultural.

Entre las principales fortalezas detectadas en el desarrollo del indicador destaca la alta participación docente en acciones de formación y actualización profesional, lo que refleja una sólida cultura institucional de mejora continua. Asimismo, la universidad ha consolidado una oferta de cursos con enfoque en equidad de género, inclusión y vanguardia tecnológica, plenamente alineados con los ejes estratégicos establecidos por el SEAES. Se observa un compromiso institucional firme con la



excelencia educativa, evidenciado en la capacitación constante del profesorado y en la incorporación de herramientas digitales y metodologías innovadoras que fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje. A ello se suma un clima organizacional favorable, que promueve la colaboración, el aprendizaje compartido y la participación de los docentes en el fortalecimiento académico de la institución.

En cuanto a las áreas de mejora, se identifica la necesidad de desarrollar programas de capacitación docente orientados a la innovación social y la interculturalidad, con el propósito de ampliar la perspectiva formativa y fortalecer el vínculo de la docencia con la comunidad. Asimismo, resulta pertinente implementar un sistema institucional de registro y evaluación de la formación docente que permita documentar avances y resultados de manera sistemática. Otro aspecto relevante es la integración de mecanismos de evaluación del desempeño docente asociados directamente con los criterios del SEAES, con el fin de fortalecer la rendición de cuentas y la mejora continua. Finalmente, se recomienda promover una mayor participación del profesorado en redes interinstitucionales y programas de cooperación académica, tanto nacionales como internacionales, que contribuyan al intercambio de buenas prácticas y a la actualización permanente del personal académico.



**Gráfico 5:** Número de profesores y profesoras de la institución que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

La Universidad cuenta con una planta docente conformada por 43 profesores y profesoras, de los cuales cinco han participado directamente en proyectos de innovación pedagógica, educativa o disciplinar durante el periodo evaluado. De acuerdo con los registros institucionales, los proyectos desarrollados fueron los siguientes:



Proyecto de Innovación	Número de Participantes	Criterios SEAES Relacionados
Conservación sobre ecofisiología de reptiles y otros taxa de vertebrados	1	Vanguardia
Aplicaciones móviles didácticas para niños con TDAH	1	Inclusión, Vanguardia, Innovación Social
Aplicación para la detección de acoso escolar en entornos educativos	1	Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Vanguardia
Elaboración de cartas antropométricas de los estudiantes de la Universidad de la Sierra	2	Vanguardia

**Tabla 3:** Proyectos de innovación de acuerdo con los criterios del SEAES

El análisis del indicador evidencia que, si bien la participación numérica de docentes aún es limitada, los proyectos emprendidos poseen alto valor académico y social, y se alinean con los principios de innovación educativa y pertinencia institucional promovidos por el SEAES. En particular, el proyecto sobre conservación de reptiles y otros taxa de vertebrados destaca por su componente científico y de vanguardia, al integrar la investigación biológica aplicada con metodologías de educación ambiental.

El proyecto de aplicaciones móviles para niños con TDAH refleja una acción innovadora con enfoque de inclusión e innovación social, dirigida a mejorar los procesos de aprendizaje de sectores con necesidades educativas específicas. El desarrollo de una aplicación para la detección de acoso escolar constituye una práctica destacada de responsabilidad social universitaria, al vincular la tecnología con la equidad de género y la prevención de la violencia en entornos educativos.



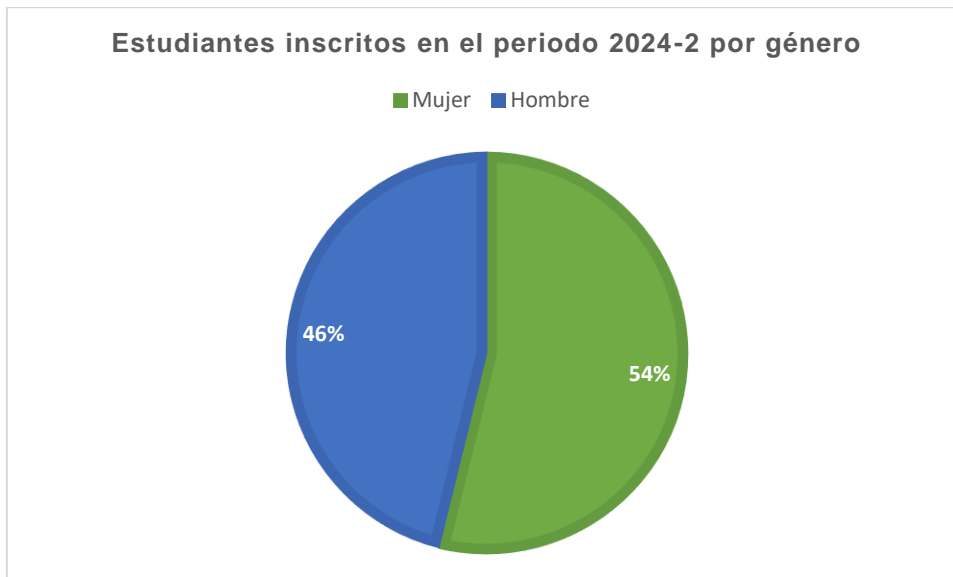
Por su parte, la elaboración de cartas antropométricas de los estudiantes representa un ejercicio de investigación aplicada que aporta información científica útil para la planeación ergonómica y el diseño institucional, fortaleciendo el criterio de vanguardia tecnológica y científica.

Estos esfuerzos demuestran que la UNISIERRA impulsa proyectos multidisciplinarios y socialmente pertinentes, que trascienden la docencia tradicional y promueven la innovación educativa con impacto tangible en la comunidad. Aunque la participación aún se concentra en un grupo reducido de docentes, los proyectos existentes consolidan una base sólida para la expansión futura de la cultura de innovación pedagógica.

Entre las principales fortalezas se destaca la diversificación temática de los proyectos, que abordan problemáticas educativas, científicas y sociales desde distintos enfoques. La universidad ha logrado vincular la docencia con la investigación aplicada, integrando tecnología, inclusión y sostenibilidad en sus prácticas innovadoras. Además, los proyectos reflejan una convergencia entre los valores institucionales y los criterios SEAES, al promover la equidad, la responsabilidad social y el uso de herramientas tecnológicas avanzadas. El compromiso de los docentes participantes evidencia una actitud proactiva hacia la experimentación y la mejora continua, lo que fortalece la identidad académica de la institución como promotora de la innovación educativa regional.

## VIII. **Ámbito 3: Profesionalización de la Docencia**

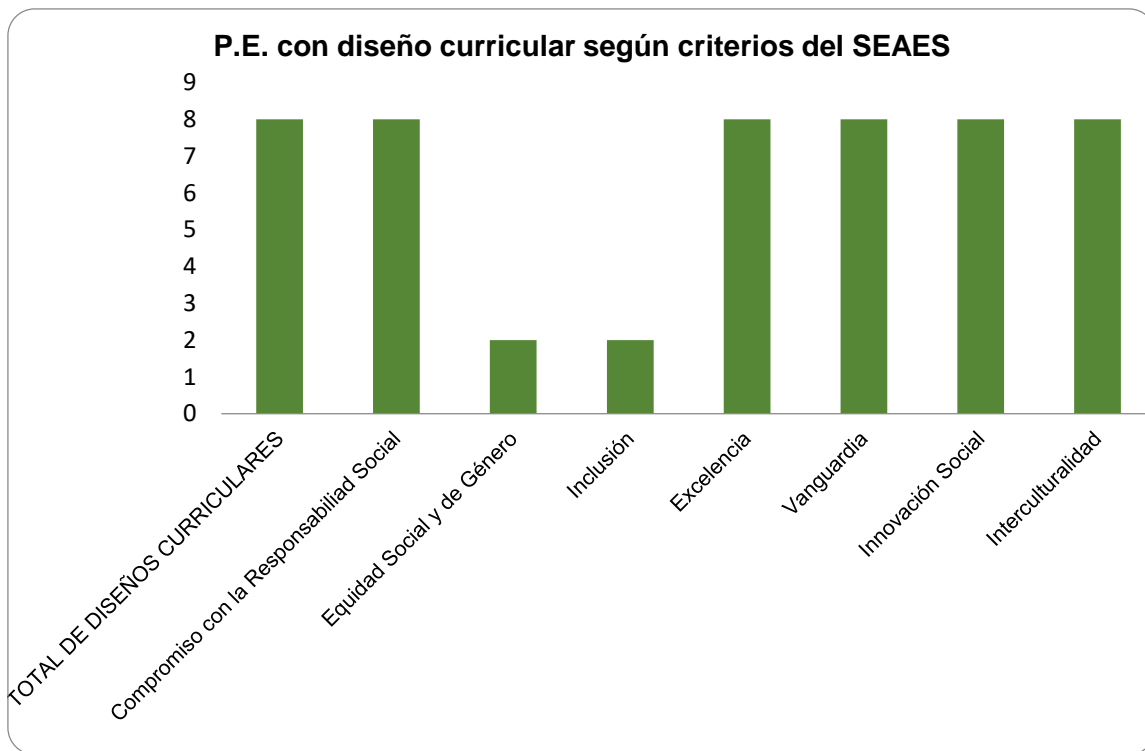
Con el propósito de ofrecer una visión general sobre la composición estudiantil y la oferta académica vigente, se presenta a continuación un panorama institucional que permite identificar las principales características de la población universitaria y de los programas educativos de licenciatura que actualmente imparte la Universidad de la Sierra. Esta información resulta relevante para comprender el contexto formativo y la pertinencia de los planes de estudio en relación con las necesidades de la región.



**Gráfico 6:** Número de personas de la población escolar, por nivel educativo, en función de los criterios de equidad social y de género

En el periodo 2024-2 se contaba con 689 estudiantes inscritos, de los cuales el 54% son del sexo femenino y el resto masculino, y el 100% de los estudiantes no pertenecen a un programa de inclusión institucional y no se auto adscriben a pueblos originarios, afroamericanos, migrantes u otros grupos culturalmente diversos.

La Universidad de la Sierra ofrece actualmente ocho Planes Educativos de nivel licenciatura, todos ellos con perfiles de egreso claramente definidos, los cuales reflejan una sólida vinculación con las necesidades de la región serrana del estado de Sonora. La información recabada evidencia que en todos los programas existen unidades curriculares diseñadas para fortalecer los rasgos del perfil de egreso, especialmente en los tramos intermedios y terminales de la formación profesional. Cabe señalar, que de los Planes Educativos que a continuación se describen, los primeros cuatro, cuentan con estudiantes egresados y el resto son Planes Educativos relativamente nuevos.



**Gráfico 7:** Número de programas por nivel educativo que cuentan con un diseño curricular que incorpora en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.

Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad: Promueve competencias para mejorar la eficiencia y productividad en los sistemas de producción, con enfoque en



la ética profesional y el trabajo colaborativo. Las unidades curriculares terminales consolidan aprendizajes relacionados con excelencia, innovación y responsabilidad social, aplicados a entornos reales de la industria regional.

**Ingeniería en Sistemas Computacionales:** Fortalece competencias en diseño, desarrollo e implementación de software, redes y bases de datos, con orientación hacia la vanguardia tecnológica y la innovación disciplinar. Las asignaturas de programación avanzada, desarrollo de aplicaciones web y gestión de tecnologías en la nube evidencian una formación actualizada, centrada en los criterios de excelencia, vanguardia e innovación social.

**Licenciatura en Administración:** Consolida competencias para la formulación y evaluación de proyectos de inversión, liderazgo y emprendimiento, con un enfoque de responsabilidad social, eficiencia y desarrollo económico sostenible. Las unidades de planeación estratégica, gestión financiera y administración pública refuerzan los aprendizajes asociados a los criterios de equidad, ética y compromiso social.

**Licenciatura en Biología:** Integra en sus unidades curriculares la investigación científica aplicada, la conservación ambiental y la bioética, elementos que reflejan los criterios de vanguardia, innovación social y responsabilidad ambiental. Las materias terminales promueven la aplicación del conocimiento científico a la resolución de problemas regionales, consolidando el perfil del egresado como profesional responsable y comprometido con la sostenibilidad.

**Licenciatura en Psicología:** El perfil enfatiza la intervención profesional con sentido ético, crítico y humanista, capaz de abordar problemáticas sociales, educativas y organizacionales. Las unidades curriculares finales, relacionadas con diagnóstico,



intervención y psicología de la salud, evidencian una formación integral orientada a los criterios de inclusión, equidad, responsabilidad e innovación social.

Licenciatura en Turismo: Articula el perfil de egreso con el desarrollo de competencias orientadas a la responsabilidad social, la sostenibilidad ambiental y la preservación del patrimonio cultural. Las unidades curriculares terminales fomentan la aplicación práctica de conocimientos a través de proyectos turísticos de identidad regional, gestión del patrimonio, y turismo sustentable, reforzando los criterios de innovación social y vanguardia.

Licenciatura en Administración (No escolarizada): Promueve competencias orientadas a la gestión eficiente, ética y responsable de los recursos organizacionales, con compromiso hacia la responsabilidad social, la equidad de género y la inclusión en los entornos laborales. Las unidades curriculares terminales fortalecen aprendizajes vinculados con la planeación estratégica, la innovación social y la consultoría empresarial, integrando la interculturalidad como principio de gestión y desarrollo. Este perfil de egreso consolida una formación profesional de excelencia y vanguardia, comprometida con la transformación sostenible y equitativa de las organizaciones y comunidades.

Licenciatura en Administración de Agronegocios: Consolida competencias para la gestión integral de empresas agropecuarias con enfoque en la responsabilidad social, la innovación social y la sostenibilidad económica y ambiental. Promueve la equidad de género, la inclusión y la interculturalidad en el desarrollo de proyectos productivos que fortalezcan el bienestar comunitario. Las unidades curriculares terminales integran aprendizajes relacionados con la planeación estratégica agroempresarial, la formulación y evaluación de proyectos, y la gestión de programas públicos y privados de financiamiento rural, impulsando una formación

profesional de excelencia y vanguardia orientada al fortalecimiento de la competitividad regional y nacional.

La UNISIERRA ha logrado una adecuada alineación entre los perfiles de egreso y las unidades curriculares terminales de sus programas educativos. En los ocho programas de licenciatura, las estructuras académicas aseguran la consolidación progresiva de competencias profesionales, desde los fundamentos teóricos iniciales hasta la aplicación práctica en escenarios reales de desempeño.



**Gráfico 8:** Número de programas por nivel educativo que cuentan con unidades de organización curricular (totales o en etapas terminales) que se enfocan en consolidar los aprendizajes de los rasgos del perfil de egreso, en función los criterios del SEAES.

Esta alineación garantiza que los egresados no solo adquieran conocimientos técnicos, sino también una formación humanista, ética y sostenible, en concordancia con los valores del SEAES. Los programas de Turismo, Biología y



Psicología destacan por incorporar componentes explícitos de responsabilidad social, equidad e inclusión, mientras que las ingenierías y la Licenciatura en Administración, Licenciatura en Administración No escolarizada y Licenciatura en Administración en Agronegocios evidencian un fuerte enfoque hacia la excelencia, la innovación y la productividad. De manera integral, puede afirmarse que estos programas educativos promueven una formación equilibrada entre la dimensión técnica y la responsabilidad social universitaria, respondiendo a las demandas del contexto regional y nacional.

Entre las fortalezas más notables destacan la coherencia entre los perfiles de egreso y los planes de estudio, así como la presencia de asignaturas terminales que consolidan los aprendizajes clave de cada programa. La integración de competencias en sostenibilidad, ética, tecnología y responsabilidad social evidencia un enfoque transversal hacia la calidad educativa y los valores del SEAES. Asimismo, la universidad muestra diversidad disciplinaria y pertinencia regional, con programas que responden tanto al desarrollo económico local como a los desafíos ambientales y sociales de la Sierra Sonorense.

**CCRS:** Compromiso con la responsabilidad social

**ESG:** Equidad social y de género

**I:** Inclusión

**E:** Excelencia

**V:** Vanguardia

**IS:** Innovación Social

**IC:** Interculturalidad



Proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar	CCRS	ESG	I	E	V	IS	IC
Simulacro de Sismo 2024	630						
"Co-Creación de Futuros" — programa de restauración forestal con ONGs nacionales	70					70	
Apoyo logístico y difusión para presentaciones culturales (Festival de la Palabra — libro "Susurros de mi alma")	120						
Taller de máquinas y herramientas	10						
Restauración en Ranchos y al interior del Campus Universitario, se involucró toda la carrera de Biología	89						
Reforestación en el interior del Campus Universitario, se involucró toda la carrera de Biología	89						
Conservación de flora y fauna in situ y ex situ, con beneficios directos a la calidad de vida. Toda la comunidad participa	89						
Jornadas académicas con FIDESON, BANCOMEXT, Secretaría de Economía				200			
Movilidad Arizona, Eller College, Universidad de Arizona.				10			
Se canalizan estudiante al programa de tutorías		630					
Participación en Infomatrix					6		
Proyectos de conservación sobre ecofisiología de reptiles y otros taxa de vertebrados					6		
Movilidad estudiantil mediante el programa Delfín				6			
Aviario, con pie de cría potencial para posteriores liberaciones en ranchos cinegéticos y en zonas de Protección de ecosistemas.						4	
Talleres sobre erosión y restauración Sky Island Alliance y Estampa Verde a toda la comunidad estudiantil de Biología						89	
Congreso Internacional sobre la conservación de la Biodiversidad en el Norte de México (NORCEB).						89	89
Seminario "Mujeres en STEM" — difusión y enlace (COECYT Sonora) y participación Universidad de Arizona		2					
Congreso "Mujeres en Manufactura" (Planta Ford) — participación estudiantil		12	12				
Seguimiento de egresados y actualización del directorio (creación comunidades digitales y bolsa de trabajo)			95				
Directorio de hospedajes UNISIERRA — segunda edición	20						
Recaudación y apoyos para estudiantes del Programa Delfín (actividades internas: rifas, eventos, comité y Reina Unisierra 2025)	20						
Movilidad internacional — STUST (Taiwán)				3			
Certificación en impresión 3D por la Universidad de Arizona				9			
FeriaCyT 2024					72		
Expopymes Universitaria					120	120	
Foro "Cambiando el Chip" — impulso al emprendimiento y pensamiento creativo						120	
Proyecto: Creación de recorridos virtuales utilizando la realidad inmersiva					6		
Diseño e impresión de prototipos en tercera dimensión					10		
Programación Java					72		



Elaboración de cartas antropométricas					30		
Taller de Solidword para estudiantes de Media Superior para los planteles del área de influencia de la Universidad						3	
Desfile de luces	60						
Jornadas académicas de la DIT					234		
<b>*TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>630</b>	<b>107</b>	<b>228</b>	<b>372</b>	<b>232</b>	<b>89</b>

**Tabla 4:** Número de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar, de acuerdo a los criterios del SEAES.

La casa de estudios mantiene una política activa de aprendizaje experiencial y formación a través de proyectos, en la que los estudiantes de todos los programas educativos participan en actividades interdisciplinarias que fortalecen su desarrollo académico, social y humano. Durante el periodo de autoevaluación, se registró una participación total de 2,288 participaciones en distintos proyectos vinculados a los criterios SEAES (Tabla 4), considerando que algunos estudiantes participaron en más de una actividad. El total ajustado para evitar duplicidades, indica que el 100% de los estudiantes participaron activamente en proyectos de innovación pedagógica, educativa o disciplinar, lo que representa un nivel de involucramiento estudiantil excelente.

Los principales proyectos y actividades donde se evidencia la participación estudiantil son los siguientes:

- Simulacro de Sismo 2024 – 630 participantes (criterio: compromiso con la responsabilidad social).
- Programa de restauración forestal 'Co-Creación de Futuros' – 70 participantes (criterio: innovación social, vanguardia, responsabilidad social).
- Festival de la Palabra — Presentaciones culturales 'Susurros de mi alma' – 120 participantes (criterio: interculturalidad).



- Taller de máquinas y herramientas – 10 participantes (criterio: excelencia y vanguardia).
- Restauración ecológica en ranchos y campus universitario – 89 participantes (criterio: responsabilidad social y sostenibilidad).
- Congreso Internacional NORCEB y talleres de conservación ambiental – 89 participantes (criterio: innovación social e inclusión).
- Seminario 'Mujeres en STEM' y Congreso 'Mujeres en Manufactura' – 14 participantes (criterio: equidad de género y excelencia).
- Programas de movilidad estudiantil (Arizona, STUST Taiwán, Delfín) – 19 participantes (criterio: vanguardia e interculturalidad).
- Foro 'Cambiando el Chip' y Expopymes Universitaria – 240 participantes (criterio: innovación social y emprendimiento).
- Certificación en impresión 3D y proyectos de diseño e ingeniería (SolidWorks, Java, prototipos, cartas antropométricas) – 350 participantes (criterio: vanguardia tecnológica y excelencia académica).
- Aviario y proyectos de conservación de fauna – 4 participantes (criterio: innovación social y responsabilidad ambiental).
- Jornadas académicas UNISIERRA-DIT y ferias de ciencia y tecnología (FeriaCyT 2024) – 306 participantes (criterio: excelencia, vanguardia e inclusión).



El análisis muestra que la UNISIERRA ha alcanzado un nivel sobresaliente de participación estudiantil en proyectos de innovación educativa y social, con impacto tangible en la comunidad universitaria y su entorno. Las actividades realizadas abarcan una amplia diversidad temática, desde la responsabilidad social y la equidad de género hasta la vanguardia tecnológica y la conservación ambiental, reflejando una formación multidimensional coherente con los criterios SEAES.

La alta participación en proyectos de responsabilidad social, innovación tecnológica y vanguardia, confirma que la universidad promueve una educación práctica, contextualizada y socialmente responsable. Particularmente destacables son las acciones de reforestación, conservación y restauración ambiental, así como la participación internacional mediante los programas Delfín, STUST (Taiwán) y University of Arizona, los cuales fortalecen la visión global y el enfoque intercultural del estudiantado.

Además, la participación de estudiantes en eventos científicos, ferias de emprendimiento y congresos internacionales evidencia una orientación hacia la excelencia académica y la mejora continua, alineada con el perfil de egreso de cada programa educativo. El involucramiento estudiantil en proyectos STEM y de innovación tecnológica posiciona a la UNISIERRA como una institución que fomenta la creatividad, la ciencia aplicada y la solución de problemas reales.

Entre las principales fortalezas se destaca la amplitud y diversidad de los proyectos desarrollados, que integran múltiples criterios SEAES y promueven experiencias de aprendizaje transformadoras. La universidad ha logrado generar una cultura institucional de participación estudiantil activa, donde la innovación, la equidad y la sostenibilidad se convierten en ejes articuladores de la vida académica. La colaboración con instituciones nacionales e internacionales, como la Universidad de



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



Arizona, COECYT Sonora y programas de movilidad internacional, refuerza la pertinencia y calidad de los proyectos. Asimismo, la interdisciplinariedad de las actividades permite la participación conjunta de estudiantes de biología, administración, turismo, psicología e ingeniería, fortaleciendo el aprendizaje colaborativo y la vinculación social.



## IX. **Ámbito 4: Programas Educativos de Licenciatura, de TSU y de PA**

La Universidad de la Sierra ha consolidado una cultura de participación estudiantil en proyectos académicos y de investigación, orientados al desarrollo de competencias científicas, sociales y éticas. Durante el periodo reportado, se contabilizaron 630 estudiantes de nivel licenciatura que participaron en distintos proyectos, distribuidos según los criterios SEAES de la siguiente manera:

<b>Criterio SEAES</b>	<b>Estudiantes Participantes</b>
Compromiso con la Responsabilidad Social	630
Equidad Social y de Género	630
Inclusión	107
Excelencia	228
Vanguardia	372
Innovación Social	232
Interculturalidad	89

**Tabla 5:** Número de proyectos de investigación de la institución que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.

Los datos muestran una participación total representativa de la matrícula institucional (Tabla 5), con mayor concentración en las dimensiones de responsabilidad social, equidad y vanguardia, lo que refleja la orientación humanista y de innovación del modelo educativo de la UNISIERRA. Entre los proyectos y actividades destacadas se incluyen simulacros y jornadas de protección civil, talleres de innovación tecnológica, programas de vinculación con comunidades



rurales y conservación ambiental, así como participación en ferias científicas, congresos y programas de movilidad nacional e internacional.

El análisis del indicador evidencia que la universidad mantiene niveles elevados de participación estudiantil en proyectos formativos, destacando una clara articulación entre las actividades extracurriculares, la innovación educativa y los valores institucionales. La alta participación en los criterios de responsabilidad social y equidad de género (100%) demuestra una sólida conciencia comunitaria y un enfoque ético en la formación de los estudiantes. Por otro lado, la vanguardia y la innovación social se manifiestan en los proyectos tecnológicos y científicos desarrollados por las ingenierías y programas de ciencias aplicadas, los cuales fortalecen la empleabilidad y el desarrollo regional sostenible.

La inclusión e interculturalidad, aunque con menor participación numérica, se evidencian en los programas de vinculación con comunidades locales, así como en la movilidad internacional y las actividades culturales que fomentan la diversidad y la empatía social. En conjunto, los resultados reflejan que la institución promueve una formación práctica, participativa y humanista, donde el estudiante es protagonista del aprendizaje y agente activo de cambio en su entorno.

Entre las fortalezas identificadas están las siguiente:

- Alta participación estudiantil en proyectos con impacto social, científico o cultural.
- Cobertura total de los criterios de responsabilidad social y equidad de género en las actividades académicas.



- Diversidad temática en los proyectos, que abarcan desde innovación tecnológica hasta conservación ambiental y cultura.
- Articulación entre docencia, investigación y extensión universitaria, generando sinergias entre los programas educativos.
- Compromiso institucional con el aprendizaje experiencial, la ética y la formación ciudadana.

La máxima casa de estudios de la sierra de Sonora, a través de sus programas de licenciatura que investigación aplicada, ha desarrollado una producción académica orientada a la resolución de problemas del entorno regional y a la integración del conocimiento científico con la responsabilidad social universitaria. Durante el periodo evaluado, se reportaron 9 productos de investigación, distribuidos según los criterios SEAES de la siguiente manera:

Criterio SEAES	Productos de Investigación
Compromiso con la Responsabilidad Social	0
Equidad Social y de Género	0
Inclusión	6
Excelencia	0
Vanguardia	3
Innovación Social	0
Interculturalidad	0

Tabla 5: Número de productos de investigación de la institución relacionados con los criterios del SEAES.

Entre los principales productos de investigación registrados se incluyen:

- Cartel científico: 'Hábitat de serpientes'



- Cartel científico: 'Philosomas'.
- Resumen para congreso internacional: 'Southwestern Naturalist Association'.
- Ponencia: 'Anthropometric charts of the student population of Universidad de la Sierra, Moctezuma, Sonora'.
- Ponencia: 'Ergonomic desk design using the anthropometric measurements of the student population of the Universidad de la Sierra'.
- Ponencia: 'Ergonomic tool: the efficort tree pruner'.
- Ponencia: 'Design of an ergonomic desk for the population of the mountain area'.
- Ponencia: 'Ergonomic mobile support'.
- Ponencia: 'Ergo game'.

Lo anterior, muestra que la UNISIERRA ha consolidado una producción científica con enfoque en inclusión y vanguardia tecnológica, dos ejes estratégicos del SEAES. La mayoría de los productos están relacionados con proyectos interdisciplinarios que aplican el conocimiento científico para resolver problemáticas reales, como la ergonomía en espacios educativos, la conservación de especies y la mejora del bienestar humano y ambiental.

Los trabajos presentados en foros internacionales, como el Southwestern Naturalist Association, evidencian el reconocimiento académico externo de la universidad y su creciente participación en redes científicas especializadas. Asimismo, los proyectos de ergonomía e innovación educativa muestran un enlace entre docencia e



investigación aplicada, contribuyendo a la mejora de las condiciones de estudio y trabajo en la comunidad universitaria.

Si bien aún no se registran productos explícitos en los criterios de equidad de género, innovación social o interculturalidad, los resultados obtenidos sientan las bases para su desarrollo futuro mediante líneas de investigación que integren dichas dimensiones.

La institución educativa cuenta con una planta académica activa en proyectos de investigación aplicada y disciplinar, principalmente en las áreas de ingeniería, biología, ergonomía y desarrollo tecnológico. De acuerdo con los datos reportados, durante el periodo evaluado participaron diez docentes e investigadores en proyectos de investigación asociados a los criterios SEAES, con la siguiente distribución:

Criterio SEAES	Número de Participantes
Compromiso con la Responsabilidad Social	0
Equidad Social y de Género	0
Inclusión	3
Excelencia	0
Vanguardia	7
Innovación Social	0
Interculturalidad	0

**Tabla 6:** Número de integrantes de la planta académica de la institución que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Los resultados muestran una alta concentración en los proyectos de vanguardia (70%), seguidos por la inclusión (30%), lo cual coincide con la orientación



tecnológica y científica que caracteriza a las líneas de investigación institucionales, centradas en la ergonomía, el diseño aplicado y la conservación ambiental.

Entre los proyectos más relevantes destacan:

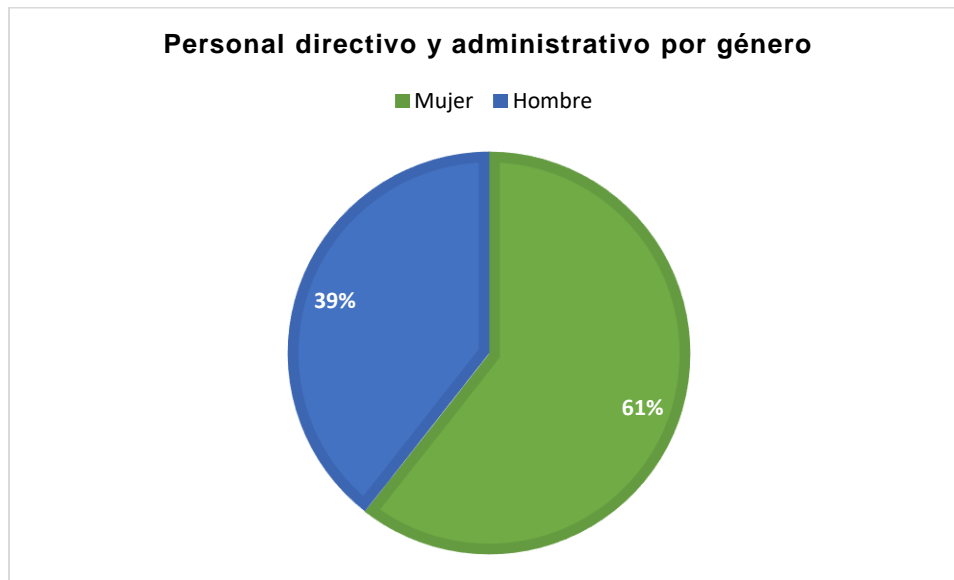
- Investigaciones ergonómicas sobre diseño de mobiliario y herramientas adaptadas a las condiciones antropométricas de la población local.
- Proyectos de innovación tecnológica relacionados con simulación, diseño digital y modelado 3D aplicados a la ingeniería y la educación.
- Estudios de inclusión educativa y tecnológica, con participación de docentes-investigadores en colaboración con estudiantes de ingeniería y psicología.

Los proyectos desarrollados por el profesorado han permitido la integración de metodologías interdisciplinarias que conectan la investigación con la docencia y la práctica profesional, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, se observa que aún no se registran proyectos formalmente alineados a los criterios de responsabilidad social, equidad de género, innovación social o interculturalidad, lo que representa una oportunidad de diversificación de las líneas de investigación en futuras convocatorias institucionales.

Asimismo, se ha involucrado a 32 estudiantes en actividades de investigación vinculadas a los criterios SEAES, consolidando una base sólida para el crecimiento de la cultura científica institucional. El enfoque predominante es la vanguardia; reflejo de la vocación de la universidad por generar conocimiento aplicable a la innovación educativa, el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida.

## X. **Ámbito 5: Programas Educativos de Investigación y Posgrado**

Se cuenta con una planta directiva y administrativa integrada por 33 personas, cuya composición actual es la siguiente:



**Gráfica 9:** Número de personas en el personal directivo y administrativo de la institución, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

La información contenida en la gráfica 9 evidencia que la universidad cuenta con una composición laboral equilibrada en términos de género, con una mayor participación femenina (61%) dentro del personal directivo y administrativo, lo cual refleja avances en materia de equidad. Sin embargo, no se reporta participación formal de personas inscritas en programas de inclusión institucional o autoidentificadas con grupos culturalmente diversos, lo cual señala un área de oportunidad para fortalecer la diversidad y la interculturalidad institucional.



Se identifica que en este organismo se ha alcanzado un equilibrio significativo en equidad de género dentro de su personal administrativo y directivo, lo cual constituye una práctica alineada con los principios de igualdad de oportunidades y perspectiva de género promovidos por el SEAES. El hecho de que más del 60% de los cargos administrativos estén ocupados por mujeres refleja una tendencia positiva hacia la paridad y representatividad, especialmente en un contexto regional donde tradicionalmente la participación femenina en puestos de dirección ha sido limitada.

No obstante, el indicador también muestra ausencia de personal en programas formales de inclusión o en categorías de autoadscripción cultural, lo cual sugiere que la institución aún no ha implementado mecanismos o registros específicos para promover la diversidad cultural y la participación de grupos minoritarios dentro de su estructura laboral. Aun así, la composición actual del personal refleja un ambiente laboral inclusivo y no discriminatorio, en el que prevalece la equidad de género y la igualdad de condiciones profesionales. El reto siguiente consiste en formalizar políticas inclusivas e interculturales que consoliden una cultura organizacional más diversa, representativa y participativa.

Entre las fortalezas que se identifican:

- Equilibrio de género en la composición del personal administrativo y directivo (61% mujeres, 39% hombres).
- Ambiente laboral equitativo y respetuoso, con condiciones similares de participación y responsabilidad para ambos géneros.
- Estructura organizacional con enfoque humanista, orientada al trabajo colaborativo y a la mejora continua en la gestión institucional.



- Existencia de una base sólida para el desarrollo de políticas de inclusión e interculturalidad en los próximos años.
- Compromiso institucional con la transparencia y la igualdad laboral, en concordancia con los principios del SEAES.

Durante el periodo agosto 2024 a julio 2025, la Universidad de la Sierra, a través de la Coordinación de Vinculación, implementó siete iniciativas y acciones estratégicas en beneficio del desarrollo formativo y humano de su comunidad estudiantil, alineadas con los criterios SEAES.

<b>Criterio SEAES</b>	<b>Número de iniciativas, servicios o acciones</b>
Compromiso con la Responsabilidad Social	1
Equidad Social y de Género	1
Inclusión	1
Excelencia	1
Vanguardia	1
Innovación Social	1
Interculturalidad	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

**Tabla 7:** Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

### Principales Actividades por Criterio

- Compromiso con la Responsabilidad Social: Participación institucional en actos cívicos y conmemorativos (septiembre 2024 – febrero 2025). Participación en desfiles, ceremonias patrias y aniversarios municipales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y responsabilidad cívica.



- **Equidad Social y de Género:** Charlas sobre equidad e inclusión laboral (abril – mayo 2025). Espacios formativos con dependencias estatales y municipales para fomentar la igualdad de oportunidades y los derechos humanos en el ámbito laboral.
- **Inclusión:** Programa de movilidad internacional – STUST Taiwán (agosto 2024 – enero 2025). Participación de estudiantes destacados en intercambios académicos internacionales, promoviendo la inclusión educativa y el aprendizaje intercultural.
- **Excelencia:** Reconocimiento a proyectos destacados en FeriaCyT 2024 (septiembre – noviembre 2024). Premiación de proyectos científicos y tecnológicos sobresalientes, promoviendo el mérito académico y la excelencia en la investigación.
- **Vanguardia:** Uso de plataformas digitales para la difusión institucional (agosto 2024 – julio 2025). Implementación de estrategias digitales para divulgar logros estudiantiles y actividades universitarias.
- **Innovación Social:** Foro “Cambiando el Chip” (abril – junio 2025), impulsando el emprendimiento juvenil y la creatividad aplicada. Además, programa “Co-Creación de Futuros” en restauración forestal con ONGs y participación de estudiantes.
- **Interculturalidad:** Actividades culturales regionales (marzo – mayo 2025) impulsadas por estudiantes de Turismo y Administración para difundir la identidad cultural y gastronómica de la región serrana de Sonora.



Se demuestra que la Universidad de la Sierra ha logrado articular de manera efectiva la vinculación institucional con la formación integral de su comunidad estudiantil, integrando los siete criterios SEAES en actividades concretas y verificables. La variedad de programas y servicios implementados refleja un modelo de acompañamiento estudiantil humanista y participativo, que combina la responsabilidad cívica, la inclusión educativa y la innovación social.

La distribución equilibrada de actividades por criterio indica una madurez institucional en la planeación transversal, donde cada dimensión del SEAES tiene representación práctica. Asimismo, la presencia de acciones de movilidad internacional, restauración ambiental, emprendimiento e identidad cultural confirma la orientación de la UNISIERRA hacia el desarrollo sostenible, la cooperación internacional y el fortalecimiento del capital humano de la región.

Entre las fortalezas que se observan son:

- Integración efectiva de los siete criterios SEAES en la planeación de actividades estudiantiles.
- Fuerte participación de estudiantes en proyectos cívicos, ambientales y culturales, que promueven el sentido de pertenencia y la identidad regional.
- Articulación de la vinculación institucional con la formación integral, generando impacto social y académico.
- Implementación de programas de movilidad internacional que fomentan la inclusión y la cooperación educativa.



- Enfoque multidimensional e innovador en la gestión universitaria, combinando tecnología, emprendimiento y cultura.

En el marco del Programa Institucional, la universidad ha incorporado 16 acciones específicas orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la inclusión social, la sostenibilidad y la equidad.

Estas acciones están distribuidas de la siguiente manera:

<b>Criterio SEAES</b>	<b>Número de Acciones Previstas</b>
Compromiso con la Responsabilidad Social	4
Equidad Social y de Género	2
Inclusión	1
Excelencia	3
Vanguardia	2
Innovación Social	2
Interculturalidad	2
<b>Total</b>	<b>16</b>

**Tabla 8:** Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

Estas líneas de acción se encuentran integradas en los ejes estratégicos de desarrollo institucional, priorizando aspectos como la mejora continua de los servicios educativos, la formación integral con responsabilidad social, la vinculación con el entorno regional y la promoción de la diversidad cultural.



Entre las acciones destacadas se incluyen:

- Fortalecimiento de programas de servicio social comunitario y voluntariado estudiantil, enfocados en el compromiso con la responsabilidad social.
- Implementación de políticas de equidad de género en los procesos administrativos y académicos.
- Consolidación de proyectos de movilidad estudiantil y de formación intercultural.
- Estrategias de capacitación docente y administrativa orientadas a la excelencia y la innovación educativa.
- Difusión de la cultura serrana y regional, como eje de identidad institucional y promoción intercultural.

Durante el ciclo 2024-2025, la casa de estudios realizó 28 acciones institucionales de atención y sensibilización, con el propósito de consolidar una cultura de responsabilidad, equidad, calidad académica y compromiso social.

<b>Criterio SEAES</b>	<b>Número de Acciones Institucionales</b>
Compromiso con la Responsabilidad Social	5
Equidad Social y de Género	2
Inclusión	3
Excelencia	12
Vanguardia	3



Innovación Social	3
Interculturalidad	0
Total	28

Las actividades abarcaron acciones formativas, culturales, académicas y de divulgación, que fomentaron la sensibilización de la comunidad universitaria y la sociedad local. Entre ellas se incluyen programas de orientación estudiantil, ferias académicas, charlas de equidad de género, proyectos de innovación educativa, jornadas de ciencia y cultura, y talleres de responsabilidad ambiental y social.

La Universidad de la Sierra ha establecido una política activa de sensibilización comunitaria, integrando los siete criterios SEAES en sus procesos formativos y de extensión universitaria. El alto número de acciones vinculadas con la excelencia, demuestra el compromiso institucional por fortalecer la calidad académica y la mejora continua, mientras que las actividades enfocadas en responsabilidad social, inclusión y vanguardia reflejan un modelo educativo participativo, ético y orientado al bienestar social.

Aunque el componente de interculturalidad aún no cuenta con acciones registradas, la universidad muestra una tendencia ascendente en la diversificación de sus programas, especialmente en los ejes de innovación y equidad, que son prioritarios para el desarrollo regional.



## **XI. Acciones Estratégicas por Ámbito**

### **ÁMBITO 1 — Formación Profesional de los Estudiantes**

#### **Acciones a 1 año:**

- Actualizar los perfiles de egreso integrando evidencias claras de inclusión, interculturalidad y excelencia.
- Fortalecer el Sistema Institucional de Evaluación del Aprendizaje con rúbricas homogéneas.
- Estandarizar el seguimiento de egresados y empleadores en todos los PE.
- Implementar talleres transversales de habilidades socioemocionales, liderazgo y ética.

#### **Acciones a 3 años:**

- Rediseñar planes de estudio para integrar: sostenibilidad, digitalización, IA educativa y resolución de problemas reales.
- Crear un sistema digital de trazabilidad del aprendizaje por competencias.
- Vincular a todos los PE con proyectos comunitarios (Responsabilidad Social Universitaria).

### **ÁMBITO 2 — Formación Profesional (Planta Académica)**

#### **Acciones a 1 año:**

- Diseñar un Programa Institucional de Capacitación Docente anual (IA, Equidad, Evaluación Formativa).
- Balancear progresivamente la equidad de género en nuevas contrataciones.



- Formalizar un registro de productividad académica y proyectos de innovación por docente.

#### **Acciones a 3 años:**

- Incorporar diplomados obligatorios en Interculturalidad, Ética y TIC avanzadas.
- Establecer un programa de estímulos para proyectos de innovación pedagógica.
- Fomentar la participación docente en redes nacionales e internacionales.

#### **ÁMBITO 3 — Profesionalización de la Docencia**

##### **Acciones a 1 año:**

- Desarrollar un diagnóstico docente por competencias SEAES.
- Asegurar que más del 90% de docentes reciban capacitación anual.
- Integrar metodologías activas de enseñanza (ABP, Aula Invertida, Aprendizaje Basado en Retos).

##### **Acciones a 3 años:**

- Implementar un programa institucional de prácticas innovadoras documentadas.
- Crear una plataforma interna de repositorio docente con evidencias de enseñanza.

#### **ÁMBITO 4 — Programas Educativos de Licenciatura, TSU y PA**



### **Acciones a 1 año:**

- Alinear todos los PE con los criterios SEAES y ODS.
- Diseñar mapas de competencias terminales por programa.
- Integrar prácticas profesionales y estadías con pertinencia regional obligatorias.

### **Acciones a 3 años:**

- Actualizar al menos el 50% de los programas educativos.
- Implementar modelos híbridos (presencial/virtual) para ampliar cobertura.
- Crear programas educativos con enfoque en digitalización, IA, turismo sostenible y agronegocios inteligentes.

## **ÁMBITO 5 — Programas Educativos de Investigación y Posgrado**

### **Acciones a 1 año:**

- Definir Líneas Institucionales de Investigación (biodiversidad, innovación social, ingeniería aplicada, salud comunitaria).
- Establecer un Comité de Investigación y Posgrado.
- Crear un mecanismo de registro y seguimiento de productos de investigación.

### **Acciones a 3 años:**

- Crear al menos 1 posgrado profesionalizante (Biología Aplicada, Innovación y Desarrollo Regional, Ingeniería Industrial Avanzada).
- Desarrollar proyectos vinculados con ONGs, gobierno estatal y empresas regionales.



- Incrementar movilidad académica nacional e internacional.

### **Plan de Trabajo Institucional por Fases**

### **Plan de Trabajo para la Implementación de Acciones Estratégicas SEAES (1 y 3 años)**

#### **Fase 1 – Análisis y Priorización (Meses 1–3):**

- Revisión detallada de cada ámbito SEAES.
- Identificación de brechas institucionales.
- Priorización con matriz Impacto/Urgencia.
- Taller de alineación con directivos y coordinadores.

#### **Fase 2 – Diseño Estratégico (Meses 4–6):**

- Construcción de estrategias por ámbito.
- Formulación de KPIs institucionales.
- Elaboración de planes anuales por programa educativo.

#### **Fase 3 – Implementación Año 1 (Meses 7–18):**

- Capacitación docente.
- Actualización curricular inicial.
- Formalización del Sistema de Evaluación del Aprendizaje.
- Lanzamiento del Programa de Seguimiento de Egresados.



Gobierno  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



#### **Fase 4 – Consolidación Año 3 (Año 2 al 3):**

- Implementación de nuevos programas educativos.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
- Formación de redes de investigación.
- Desarrollo del modelo híbrido institucional.



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



# Retroalimentación de la Evaluación Institucional

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
Código asignado a la institución:	UNISIERRA

<b>Revisión general del reporte</b>		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	La UNISIERRA presenta su autoevaluación en 77 páginas, identifica estructuras, acciones estratégicas y mecanismos de evaluación en los cinco ámbitos del SEAES, presenta antecedentes, misión, visión, objetivos, marco normativo, contexto regional, datos de egresados, matrícula e infraestructura. Identifica áreas de mejora como innovación, interculturalidad y brecha de género, así como una propuesta de acciones estratégicas.
Anexo 1: indicadores institucionales.	No	Si bien, no hay un anexo de indicadores institucionales, si se incluyen en el informe de autoevaluación.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Se integran los 20 indicadores, desarrollando los indicadores cuantitativos y definiciones, así como rasgos y ejemplos. Aunque se cumple con el requisito, se identifica la falta de sistematización.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	Si bien no existe un anexo de buenas prácticas, en el informe se identifican acciones de varias de ellas que se realizan.
Otros anexos (opcionales).	No	No se presenta ningún anexo.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>El reporte presenta a la Universidad de la Sierra centrada en la transformación de la región serrana de Sonora, con un modelo educativo que pone énfasis en la responsabilidad social y en la formación de estudiantes capaces de enfrentar los retos de su entorno y asumir responsabilidad con el medio ambiente. En este marco, se identifican estructuras, acciones estratégicas y algunos mecanismos vinculados con la evaluación y la mejora continua en los ámbitos del SEAES. Entre dichos mecanismos de evaluación destacan estudios de pertinencia, encuestas a empleadores, seguimiento a egresados, acciones de tutoría, capacitación docente, proyectos de innovación aplicada y acciones de vinculación con el entorno regional. Al final del reporte se incluye un recuento de acciones estratégicas por ámbito.</p> <p>No obstante, el reporte muestra que varios de ellos operan todavía como acciones de evaluación aisladas o como esfuerzos en desarrollo, más que como parte de un sistema integral y sistematizado de evaluación y mejora continua claramente consolidado en todos los ámbitos. El propio documento reconoce, en distintos momentos, la necesidad de fortalecer mecanismos institucionales de registro, análisis, validación y seguimiento, así como de formalizar procesos que todavía aparecen de manera parcial o proyectada a futuro.</p> <p>Cabe señalar que la forma como la institución retomó los ámbitos del SEAES mezcla los elementos previstos en el Marco General, ya que algunos apartados combinan elementos de planta académica, matrícula, currículo, investigación, vinculación y gestión, lo que dificulta distinguir con claridad la lógica específica de evaluación y mejora de cada uno.</p> <p>En este sentido, podría enriquecerse la identificación de procesos distinguiendo con mayor precisión cuáles mecanismos ya se realizan de manera estable, cuáles pueden emplearse como mecanismos de evaluación interna y externa sistematizados, y cuáles corresponden todavía a metas o acciones estratégicas de consolidación. Asimismo, podría resultar útil elaborar mapas de procesos y documentarlos, a fin de identificar la</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	interacción entre los diferentes procesos de evaluación formativa y de mejora continua institucional. En estos mapas sería conveniente revisar la conceptualización de los ámbitos planteados por el Marco General del SEAES y así favorecer su análisis más integrado.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Sistematicidad.</i></li> <li>• <i>Carácter participativo.</i></li> <li>• <i>Integralidad.</i></li> <li>• <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis</i></p>	<p>La sistematicidad puede establecerse en diferentes niveles y, según el reporte, sobresale especialmente en algunos componentes asociados a los programas educativos, la formación integral del alumnado, la participación en proyectos y ciertas acciones de seguimiento institucional. El reporte menciona la participación de docentes y estudiantes en diferentes iniciativas, investigaciones y proyectos sociales, así como la formación del alumnado de manera integral. También incorpora indicadores cuantitativos, descripciones de logros y áreas de mejora, atención, riesgo, necesidades y oportunidades, lo cual sugiere que existe un esfuerzo institucional por revisar su propio funcionamiento.</p> <p>Sin embargo, el análisis todavía resulta insuficiente para sostener de manera clara que los procesos funcionan con el grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis diagnóstico-formativo que plantea el Marco General del SEAES. En varios apartados, el reporte presenta resultados sin desarrollar con suficiente detalle los procedimientos que los sustentan, la manera en que fueron construidos ni la forma en que se convierten en decisiones institucionales verificables.</p> <p>En cuanto al carácter participativo, si bien se advierte la intervención de docentes y alumnos en múltiples actividades, no siempre queda claramente documentado cómo participan en procesos de análisis, deliberación y retroalimentación institucional más amplios. En relación con la integralidad, el informe intenta vincular los distintos ámbitos con los criterios SEAES, pero esta relación aparece con frecuencia más como correspondencia declarada que como análisis transversal sostenido. En este sentido, podría enriquecerse el ejercicio mediante la identificación de los aspectos que ya se</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<i>formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i>	realizan y que pueden emplearse como mecanismos de evaluación interna y/o externa sistematizados, orientando el aprendizaje institucional hacia la reflexión y el aprovechamiento de sus propios resultados.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</b></p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>• <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>• <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> </ul>	<p>El reporte presenta un análisis de resultados con fuerte énfasis en el contexto local, en coherencia con la misión institucional y con la finalidad para la cual fue creada la universidad. Establece con claridad condiciones de operación, alcances y límites institucionales, y reconoce desafíos regionales relevantes como el incremento de precios de distintos insumos, el desempleo, la migración, las limitaciones de infraestructura y la falta de tecnología, aspectos que afectan de forma significativa su realidad institucional. En ese sentido, el documento logra mostrar a la UNISIERRA como una institución que se percibe a sí misma como parte importante del desarrollo local y regional.</p> <p>En varios apartados del reporte se especifican acciones y logros coherentes con los objetivos establecidos en los planes de estudio y con la misión institucional, así como con los criterios transversales del SEAES. Destacan los perfiles de egreso, la participación docente en actividades de formación continua, el diseño de los planes de estudio, así como la participación de estudiantes en proyectos de innovación pedagógica y disciplinar, entre otros.</p> <p>Sin embargo, falta una articulación más sólida entre las acciones y logros presentados, los procesos y referentes de evaluación que los sustentan y la manera en que se traducen en metas de mejora continua claramente justificadas. En particular, algunas afirmaciones sobre cobertura, logro o impacto aparecen formuladas de manera muy concluyente frente a soportes que el propio documento reconoce como todavía en proceso de fortalecimiento.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>El reporte contextualiza su situación institucional, el análisis de resultados y metas no siempre alcanza un nivel suficientemente crítico, argumentado y profundo. En distintos pasajes del reporte predomina una descripción de acciones, logros y avances institucionales.</p> <p>También se observa que las acciones estratégicas a corto y mediano plazo presentadas al final del reporte, constituyen un esfuerzo valioso de identificación de acciones relevantes, pero no siempre queda del todo claro cómo derivan analíticamente de los hallazgos expuestos en cada ámbito ni su papel en la transformación institucional. En este sentido, podría fortalecerse el análisis vinculando de manera más visible las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, integrando los criterios transversales del SEAES no solo como referente general, sino como eje interpretativo de resultados, límites y prioridades de mejora.</p> <p>Asimismo, convendría potenciar las evidencias en los procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo, así como la coherencia interna y externa de los alcances y logros institucionales, poniendo mayor énfasis en la sistematización y en el aprendizaje institucional basado en evidencia.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p>	<p>El reporte presenta información cuantitativa y cualitativa relevante sobre matrícula, egresados, personal académico y administrativo, proyectos estudiantiles, acciones institucionales y criterios SEAES. También incorpora indicadores básicos del SEAES y recupera experiencias institucionales que enriquecen la comprensión de la formación, la vinculación y algunos logros académicos, en coherencia con la misión</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></li> </ul> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p>	<p>de la universidad y con su contexto regional. En ese sentido, existe un esfuerzo por respaldar la autoevaluación con diversos datos y descripciones institucionales.</p> <p>Aunque el soporte es amplio en términos descriptivos, todavía presenta debilidades importantes en claridad analítica, congruencia metodológica y sistematización. Los datos se presentan con frecuencia como una fotografía del momento, sin un seguimiento histórico o una comparación suficientemente desarrollada que permita valorar avances, permanencias o retrocesos con mayor solidez. Asimismo, aunque se incorporan indicadores propios dentro del informe e indicadores básicos del SEAES, su utilización no siempre deriva en análisis profundos y en algunos casos las conclusiones rebasan el alcance de la evidencia disponible.</p> <p>En relación con las buenas prácticas, efectivamente se identifican acciones valiosas en distintos ámbitos, pero no están documentadas de forma intencionada como tales. Más bien se presentan como resultados, actividades o planeación, sin desarrollar con suficiente claridad su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación institucional.</p> <p>En este sentido, se recomienda revisar la manera como se generan los indicadores propios (tanto cualitativos como cuantitativos), así como los referentes que se utilizan y el sentido que tienen para la planeación y misión institucional. También podría ser útil promover la reflexión crítica sobre todos los indicadores básicos del SEAES. En general, es conveniente reforzar las capacidades institucionales (sistemas, procesos, equipos de personas) para incorporar la reflexión crítica sobre la información que sirve de insumo para la evaluación.</p> <p>Finalmente, se recomienda visibilizar las buenas prácticas de evaluación y mejora que ya existen o que pueden evidenciarse mejor dentro del proceso de sistematización, con el fin de fortalecer la claridad, la pertinencia y la fuerza argumentativa los procesos internos.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>El reporte de autoevaluación de la UNISIERRA presenta una institución con identidad sólida y coherente, profundamente enraizada en su contexto regional, preocupada por que las y los estudiantes encuentren alternativas reales para atender problemáticas locales y puedan insertarse laboralmente en su entorno o fuera de él. También demuestra un compromiso con la mejora continua, favorable a la incorporación progresiva de criterios transversales del SEAES y al diseño de acciones estratégicas para fortalecer su desarrollo institucional. En ese sentido, el ejercicio tiene valor como punto de partida para seguir construyendo una cultura de evaluación en la universidad. En conjunto, el reporte constituye un esfuerzo pertinente y valioso, para avanzar hacia una autoevaluación más integrada y reflexiva en los términos del SEAES.</p> <p>A lo largo del documento se identifican logros, alcances, oportunidades, acciones y metas relevantes, pero no siempre quedan suficientemente argumentados, integrados y articulados con un proceso de mejora continua claramente sustentado. Lo anterior se debe a que predomina un lenguaje descriptivo que no profundiza en la interpretación de las acciones realizadas a la luz de los referentes institucionales.</p> <p>En este sentido, podría enriquecerse la autoevaluación mediante una mayor sistematización de sus procesos y criterios de evaluación, retomando las prácticas que ya realiza la institución y documentándolas mejor cuando constituyan aprendizajes relevantes. También sería valioso fortalecer la transversalidad de los</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>criterios SEAES desde una perspectiva crítica e incorporar análisis comparativos que permitan identificar avances, permanencias o retrocesos frente a los retos presentes y futuros. Finalmente se recomienda promover una revisión más profunda de los procesos de evaluación y mejora, con el objetivo de fortalecer la relación entre referentes, resultados, decisiones y transformación institucional.</p>

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	No
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	No aplica.
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	No aplica.



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



# Comentarios y Reflexiones Finales



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



## **AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL**

La Universidad de la Sierra agradece al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y al equipo de pares académicos que participaron en el proceso de revisión y retroalimentación de la Autoevaluación Institucional 2025, por el acompañamiento formativo, profesional y reflexivo brindado a nuestra institución. Reconocemos el valor de este ejercicio como un espacio de análisis institucional que fortalece la cultura de evaluación, mejora continua y responsabilidad social en la educación superior, en congruencia con los principios establecidos en la Ley General de Educación Superior y en el Marco General del SEAES.

La retroalimentación recibida representa para nuestra universidad una oportunidad relevante para profundizar en la reflexión institucional sobre nuestros procesos académicos, administrativos y de vinculación social, así como para fortalecer la articulación, sistematización y trazabilidad de las acciones orientadas a la transformación educativa y al desarrollo regional. Valoramos especialmente el enfoque contextualizado, crítico y formativo con el que fueron realizadas las observaciones, ya que permiten identificar tanto las fortalezas institucionales construidas a lo largo de nuestra trayectoria, como las áreas de oportunidad que deberán consolidarse en las siguientes etapas de desarrollo institucional.

En ese sentido, la Universidad de la Sierra reconoce que este proceso ha contribuido significativamente al fortalecimiento de una visión institucional más integral de la evaluación y la mejora continua, favoreciendo la identificación de



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



mecanismos que permitan avanzar hacia una cultura organizacional basada en evidencia, análisis crítico y aprendizaje institucional permanente. En este sentido, asumimos con responsabilidad el compromiso de continuar fortaleciendo nuestros procesos sustantivos, manteniendo siempre como eje central nuestra misión de contribuir al desarrollo humano, social y sostenible de la región serrana de Sonora mediante una educación superior pertinente, incluyente y con sentido humanista.

## **COMENTARIOS Y REFLEXIONES FINALES**

La participación de la Universidad de la Sierra en la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025 representó un ejercicio de alto valor para el fortalecimiento de nuestra cultura institucional de evaluación, análisis crítico y mejora continua, al permitirnos reflexionar de manera más integral sobre la relación entre nuestra misión, nuestras funciones sustantivas y los retos actuales de la educación superior en contextos regionales. Este proceso favoreció la identificación de fortalezas institucionales vinculadas con la pertinencia social de nuestros programas educativos, la formación integral del estudiantado, la vinculación con el entorno y el compromiso con el desarrollo sostenible de la región serrana de Sonora, así como la visualización de áreas estratégicas de consolidación relacionadas con la sistematización de procesos, la articulación institucional, la trazabilidad de evidencias y el fortalecimiento de mecanismos de evaluación formativa. De igual manera, la experiencia permitió reconocer la importancia de avanzar hacia esquemas más integrados de análisis institucional, donde la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión universitaria dialoguen de manera transversal bajo los principios y criterios del SEAES, fortaleciendo así una visión



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



institucional orientada no únicamente al cumplimiento de indicadores, sino a la construcción de procesos permanentes de aprendizaje organizacional, transformación educativa y responsabilidad social universitaria.

Uno de los principales aprendizajes institucionales derivados del proceso de Autoevaluación Institucional 2025 ha sido reconocer la necesidad de fortalecer la articulación entre las distintas funciones sustantivas de la universidad, integrando de manera más sistemática los procesos de docencia, investigación, vinculación, tutoría, seguimiento de egresados y gestión institucional bajo una lógica transversal de evaluación y mejora continua. En este mismo sentido, participación en este ejercicio permitió identificar la importancia de consolidar mecanismos institucionales de análisis, registro, trazabilidad y documentación de evidencias que fortalezcan la toma de decisiones basada en información verificable y contextualizada. De igual forma, la universidad reconoce como aprendizaje relevante la necesidad de evolucionar de acciones institucionales valiosas pero aisladas hacia modelos más integrados y sistematizados de evaluación formativa, capaces de reflejar con mayor claridad los impactos académicos, sociales y regionales de nuestras funciones universitarias. El proceso también permitió reafirmar la pertinencia del enfoque humanista, territorial y social de la institución, así como la importancia de continuar fortaleciendo aspectos relacionados con la inclusión, la interculturalidad, la innovación educativa, la investigación aplicada y la construcción de una cultura institucional sustentada en el aprendizaje organizacional, la reflexión crítica y la mejora continua orientada al desarrollo sostenible de la región serrana de Sonora.

La Universidad de la Sierra reconoce que el proceso de autoevaluación institucional permitió identificar áreas estratégicas de mejora que deberán fortalecerse de



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



manera progresiva en las siguientes etapas de consolidación institucional. Entre ellas, destaca la necesidad de avanzar hacia una mayor sistematización y articulación de los procesos de evaluación y mejora continua, fortaleciendo los mecanismos institucionales de seguimiento, análisis y documentación de evidencias académicas, administrativas y de impacto social. Además, se identificó como prioridad el fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad institucional, la consolidación de indicadores cualitativos y cuantitativos orientados a la toma de decisiones, y el desarrollo de modelos más integrales de evaluación formativa vinculados con los criterios transversales del SEAES. De igual manera, la universidad reconoce la importancia de continuar fortaleciendo las áreas de investigación aplicada, innovación educativa, inclusión, interculturalidad y evaluación del impacto de las funciones sustantivas, mediante procesos más estructurados, participativos y sostenibles. Estas áreas de oportunidad son asumidas por la institución como parte de un proceso natural de maduración organizacional, orientado a consolidar una cultura institucional basada en la reflexión crítica, la mejora continua y la transformación educativa con pertinencia regional y compromiso social.

### **Estrategia de fortalecimiento institucional**

<b>Eje Estratégico</b>	<b>Propósito</b>
<b>1. Cultura institucional de evaluación</b>	Consolidar mejora continua
<b>2. Sistematización institucional</b>	Integrar procesos
<b>3. Evidencia analítica</b>	Fortalecer decisiones



<b>4. Investigación aplicada</b>	Impulsar impacto regional
<b>5. Formación integral</b>	Consolidación modelo humanista
<b>6. Inclusión e interculturalidad</b>	Fortalecer transversalidad
<b>7. Innovación y digitalización</b>	Modernizar procesos
<b>8. Vinculación regional</b>	Incrementar impacto social
<b>9. Profesionalización docente</b>	Consolidar excelencia
<b>10. Pertinencia territorial</b>	Fortalecer identidad institucional

Con el propósito de fortalecer la consolidación institucional y avanzar hacia una cultura de evaluación, articulación y mejora continua más integrada, la Universidad de la Sierra establece una serie de acciones estratégicas orientadas a atender los principales hallazgos, aprendizajes y áreas de oportunidad identificadas durante el proceso de Autoevaluación Institucional 2025. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades institucionales en materia de evaluación formativa, sistematización, innovación educativa, investigación aplicada, inclusión y pertinencia regional, en congruencia con los principios y criterios transversales establecidos por el SEAES y con la misión social de la universidad.

**a. Consolidar un sistema institucional de evaluación y mejora continua**

Diseñar e implementar un sistema institucional articulado que integre evaluación académica, seguimiento de indicadores, análisis institucional y procesos de mejora



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



continua, permitiendo fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y la trazabilidad de los resultados institucionales.

**b. Implementar una arquitectura institucional de evidencias y trazabilidad**

Desarrollar mecanismos institucionales de documentación, sistematización y resguardo de evidencias académicas, administrativas y de impacto social, que permitan fortalecer la consistencia, verificabilidad y análisis de los procesos vinculados con los criterios transversales del SEAES.

**c. Fortalecer la integración entre docencia, investigación, vinculación y seguimiento de egresados**

Impulsar una articulación transversal entre las funciones sustantivas de la universidad, promoviendo que los resultados de tutorías, estadías, investigación aplicada, empleabilidad y vinculación retroalimenten de manera permanente la actualización curricular y la mejora institucional.

**d. Consolidar un modelo institucional de evaluación formativa basado en competencias**

Diseñar mecanismos homogéneos de evaluación del aprendizaje y del perfil de egreso mediante rúbricas, indicadores y procesos de seguimiento académico que permitan evaluar de manera progresiva el desarrollo integral del estudiantado.

**e. Fortalecer la investigación aplicada con pertinencia regional**

Consolidar líneas institucionales de investigación orientadas a atender problemáticas estratégicas de la región serrana de Sonora, promoviendo proyectos interdisciplinarios relacionados con sostenibilidad, innovación social, desarrollo regional, salud comunitaria, tecnología e ingeniería aplicada.

**f. Impulsar la transformación digital e innovación educativa institucional**



Fortalecer la incorporación de herramientas digitales, inteligencia artificial educativa, modelos híbridos de aprendizaje y plataformas institucionales de seguimiento académico, con el propósito de modernizar los procesos educativos y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia estudiantil.

**g. Fortalecer la inclusión, la interculturalidad y la equidad institucional**

Diseñar estrategias institucionales orientadas a fortalecer la inclusión educativa, la accesibilidad, la equidad de género y la interculturalidad, mediante acciones de sensibilización, formación, acompañamiento y mejora de las condiciones institucionales para la atención integral de la diversidad.

**h. Consolidar un sistema institucional de indicadores estratégicos**

Desarrollar indicadores cualitativos y cuantitativos alineados con la misión institucional y los criterios del SEAES, que permitan evaluar tendencias, avances, áreas de oportunidad e impacto regional de las funciones universitarias.

**i. Fortalecer la profesionalización y desarrollo integral de la planta académica**

Impulsar programas permanentes de formación y actualización docente en innovación pedagógica, evaluación formativa, tecnologías educativas, investigación aplicada, internacionalización y metodologías activas de aprendizaje.

**j. Consolidar la vinculación universitaria como motor de transformación regional**

Fortalecer la colaboración con sectores productivos, sociales, gubernamentales e internacionales, promoviendo proyectos conjuntos, movilidad académica, innovación social y transferencia de conocimiento orientados al desarrollo sostenible de la región.

**k. Impulsar una cultura institucional de aprendizaje organizacional**



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



Promover procesos permanentes de reflexión, análisis crítico y aprovechamiento institucional de resultados, fomentando una cultura universitaria centrada en la mejora continua, la responsabilidad social y la transformación educativa contextualizada.

### **I. Consolidar un modelo universitario con identidad territorial y pertinencia social**

Fortalecer el posicionamiento de la Universidad de la Sierra como una institución regional comprometida con la formación integral, el desarrollo humano, la sostenibilidad y la transformación social de la Sierra Sonorense, manteniendo como eje central la pertinencia territorial y el compromiso comunitario.

#### **Reflexión final**

La Universidad de la Sierra reconoce que el proceso de Autoevaluación Institucional 2025 ha representado no únicamente un ejercicio de revisión diagnóstica, sino una oportunidad para fortalecer la reflexión crítica sobre el presente y futuro de la institución en el contexto de los desafíos actuales de la educación superior. La retroalimentación recibida permitió identificar avances significativos en materia de pertinencia regional, formación integral, responsabilidad social y vinculación con el entorno, así como reconocer la necesidad de consolidar procesos institucionales más articulados, sistemáticos y sustentados en evidencia. Este ejercicio evidenció que el principal reto institucional no radica únicamente en ampliar capacidades operativas o infraestructura, sino en evolucionar hacia modelos integrales de evaluación, análisis y mejora continua que permitan fortalecer la toma de decisiones, la trazabilidad de resultados y la transformación institucional desde una perspectiva formativa y contextualizada.



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



En este sentido, la universidad asume con responsabilidad el compromiso de avanzar hacia una nueva etapa de consolidación institucional, orientada a fortalecer la integración entre docencia, investigación, vinculación y gestión universitaria, bajo principios de transversalidad, inclusión, sostenibilidad e innovación educativa. La UNISIERRA reconoce que la construcción de una cultura institucional basada en evidencia, aprendizaje organizacional y evaluación formativa será fundamental para responder de manera más sólida a las necesidades sociales, económicas y educativas de la región serrana de Sonora. Igualmente, se reafirma la convicción de que la pertinencia territorial, la formación humanista y el compromiso con el desarrollo regional continuarán siendo elementos centrales de la identidad institucional y de su visión de futuro.

Para concluir, la Universidad de la Sierra considera que este proceso constituye un punto de partida para fortalecer una universidad más integrada, reflexiva y socialmente comprometida, capaz de transformar los hallazgos de la evaluación en oportunidades reales de crecimiento institucional. Con una visión orientada al largo plazo, la institución continuará impulsando acciones estratégicas que fortalezcan la calidad educativa, la innovación académica, la investigación aplicada y la formación de profesionistas capaces de contribuir de manera ética, crítica y sostenible al desarrollo de su entorno, consolidando así una universidad pública regional con mayor capacidad de transformación social y pertinencia educativa frente a los retos del futuro.



# ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## UNIVERSIDAD DE LA SIERRA – SEAES 2025

Construyendo una cultura institucional basada en evidencia, pertinencia regional y mejora continua

**NUESTRO COMPROMISO**  
Transformar la evaluación en oportunidades de crecimiento para una universidad regional más integrada, pertinente, innovadora y socialmente responsable.

**1 FORTALEZAS IDENTIFICADAS**

- Pertinencia regional y compromiso con la Sierra Sonorense
- Formación integral y humanista
- Vinculación social y comunitaria
- Identidad institucional sólida

**2 ÁREAS DE MEJORA RECONOCIDAS**

- Sistematización y trazabilidad de procesos
- Integración entre funciones sustantivas
- Evaluación basada en evidencia
- Articulación y transversalidad institucional

**3 PRINCIPALES APRENDIZAJES**

- Necesidad de mayor articulación institucional
- Importancia de la evidencia y el análisis crítico
- Transitar de acciones aisladas a modelos integrados
- Consolidar una cultura de evaluación y mejora continua

**4 VISIÓN INSTITUCIONAL**

- Universidad regional pertinente y socialmente responsable
- Innovación educativa y digital
- Inclusión, interculturalidad y equidad
- Desarrollo sostenible de la región

### 5 EJES ESTRATÉGICOS DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

<p><b>1</b></p> <p><b>Cultura institucional de evaluación</b></p> <p>Propósito: Consolidar una cultura de evaluación y mejora continua basada en evidencia.</p>	<p><b>2</b></p> <p><b>Sistematización institucional</b></p> <p>Propósito: Integrar y articular los procesos institucionales para fortalecer la transversalidad.</p>	<p><b>3</b></p> <p><b>Evidencia y analítica</b></p> <p>Propósito: Fortalecer los sistemas de información y análisis para la toma de decisiones institucional.</p>	<p><b>4</b></p> <p><b>Investigación aplicada</b></p> <p>Propósito: Impulsar la investigación pertinente y con impacto en la región serrana de Sonora.</p>	<p><b>5</b></p> <p><b>Formación integral y humanista</b></p> <p>Propósito: Consolidar la formación integral del estudiantado con enfoque humanista y de responsabilidad social.</p>	<p><b>6</b></p> <p><b>Inclusión e interculturalidad</b></p> <p>Propósito: Fortalecer las políticas y prácticas de inclusión, equidad, diversidad e interculturalidad.</p>	<p><b>7</b></p> <p><b>Innovación y digitalización</b></p> <p>Propósito: Modernizar los procesos educativos y administrativos mediante etnología, innovación e IA educativa.</p>	<p><b>8</b></p> <p><b>Vinculación regional</b></p> <p>Propósito: Fortalecer la vinculación y el impacto social con sectores estratégicos de la región.</p>	<p><b>9</b></p> <p><b>Profesionalización docente</b></p> <p>Propósito: Desarrollar y fortalecer las competencias académicas y pedagógicas del personal docente.</p>	<p><b>10</b></p> <p><b>Pertinencia territorial</b></p> <p>Propósito: Consolidar un modelo universitario con identidad territorial y compromiso con el desarrollo regional.</p>
---	---	---	---	---	---	---	--	---	--

**6 ACCIONES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS (RUTA DE IMPLEMENTACIÓN)**

CORTO PLAZO 2026	MEDIANO PLAZO 2027	CONSOLIDACIÓN 2028 – 2029
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema institucional de evaluación y mejora continua</li> <li>• Arquitectura de evidencias y trazabilidad</li> <li>• Sistema de indicadores estratégicos y actualización docente</li> <li>• Mapas de procesos y articulación institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de funciones sustantivas (docencia, investigación, vinculación y egresados)</li> <li>• Impulso a la investigación aplicada con pertinencia regional</li> <li>• Transformación digital e IA educativa</li> <li>• Fortalecimiento de inclusión, interculturalidad y equidad</li> <li>• Evaluación formativa por competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de cultura institucional basada en evidencia</li> <li>• Analítica institucional avanzada para la toma de decisiones</li> <li>• Internacionalización y redes académicas</li> <li>• Modelo universitario regional consolidado e innovador</li> <li>• Evaluación del impacto institucional y transformación continua</li> </ul>



**8 IMPACTOS ESPERADOS**

- ✓ Mayor articulación y coherencia institucional
- ✓ Evaluación basada en evidencia y análisis crítico
- ✓ Fortalecimiento de la investigación aplicada y pertinente
- ✓ Innovación educativa y transformación digital
- ✓ Inclusión, interculturalidad y equidad fortalecidas
- ✓ Mayor impacto social y desarrollo regional
- ✓ Cultura institucional de aprendizaje y mejora continua

**9 REFLEXIÓN FINAL**  
La Universidad de la Sierra asume la evaluación como una oportunidad para fortalecer una universidad regional más integrada, pertinente, innovadora y socialmente comprometida. Seguiremos avanzando con responsabilidad, transparencia y visión de futuro, para contribuir al desarrollo humano y sostenible de la Sierra Sonorense.

PERTINENCIA REGIONAL | RESPONSABILIDAD SOCIAL | INNOVACIÓN EDUCATIVA | MEJORA CONTINUA